



2008-2010



MUNICIPIO DE
MAGDALENA, APASCO
ETLA, OAX.

Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
de Magdalena, Apasco, Etlá, Oaxaca

Trienio 2008 - 2010



Magdalena Apasco, Etlá, Oaxaca.
Diciembre de 2008



ÍNDICE	PAG.
MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	6
PARTE I. DIAGNOSTICO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	
Capítulo I. Introducción	8
Capítulo II. Fundamentación	10
2.1 Principios de la planeación del desarrollo municipal	10
2.2 Fundamentación jurídica	11
2.2.1 Ley de Desarrollo Rural Sustentable	11
2.2.2 Estructura de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable	12
2.3 El municipio y el Desarrollo Rural Sustentable	12
Capítulo III. Metodología	
3.1 Bases del Diagnostico Municipal	14
3.2 Objetivos del Diagnostico Municipal de Desarrollo	15
3.3 Tipo de estudio	15
3.4 Los ámbitos y la estructura del Diagnostico Municipal	16
3.5 Fuentes y métodos de análisis de la información	16
Capítulo IV. Eje Institucional.	
4.1 Nombramiento y Función de sus autoridades	17
4.2 Infraestructura y Equipo Municipal	19
4.3 Organización y Profesionalización Municipal	21
4.3.1 Del Ayuntamiento y de la Administración municipal	21
4.4 Ingresos	23
4.4.1 Propios y capacidad de recaudación	23
4.4.2 Ramos transferidos	23
4.5 Egresos y su aplicación	24
4.6 Reglamentación Municipal	26
4.7 Prestación de servicios del H. Ayuntamiento	27
4.8 Seguridad Publica	27

4.9 <i>Protección Civil</i>	28
4.10 <i>Transparencia y acceso a la información pública</i>	28
Capítulo V. Eje Social	
5.1 <i>Actores Sociales</i>	28
5.2 <i>Organizaciones existentes en la comunidad</i>	29
5.3 <i>Presencia de Instituciones en el Municipio</i>	31
5.4 <i>Relación entre los actores</i>	32
5.5 <i>Expresiones de Liderazgo</i>	33
5.6 <i>Tenencia de la Tierra</i>	33
5.7 <i>Infraestructura básica, Agua Potable, Educación, Salud.</i>	34
Capítulo VI. Eje Humano.	
6.1 <i>Datos Demográficos</i>	38
6.1.1 <i>Población total del Municipio</i>	38
6.2 <i>Telecomunicaciones</i>	41
6.3 <i>Caminos y Carreteras</i>	42
6.4 <i>Abasto Rural</i>	42
6.5 <i>Servicios en las viviendas</i>	43
6.6 <i>Salud</i>	44
6.7 <i>Educación</i>	45
6.8 <i>Aspecto de Capacitación</i>	45
6.9 <i>Índice de Marginación y desarrollo humano</i>	46
6.10 <i>Desarrollo de las mujeres e igualdad de género</i>	46
6.11 <i>Religión</i>	47
6.12 <i>Valores</i>	47
6.13 <i>Cultura</i>	47
6.13.1 <i>Danza</i>	47
6.13.2 <i>Costumbres y Tradiciones</i>	48
6.13.3 <i>Fomento y desarrollo de la cultura</i>	49
Capítulo VII. Eje Ambiental	
7.1 <i>Delimitación del territorio y naturaleza</i>	50

7.1.1 Ubicación geográfica	50
7.1.2 Localización y límites	51
7.1.3 Extensión y forma del territorio	51
7.2 Características generales del territorio	52
7.2.1 Orografía	52
7.2.2 Clima, Precipitación Pluvial.	53
7.2.3 Recursos hidrológicos	53
7.2.4 Características y uso de suelo	54
7.2.5 Vegetación	55
7.2.6 Fauna Silvestre	56
7.3 Estado de los recursos	56
7.3.1 Contaminación (agua, suelo, flora y fauna)	57
7.3.2 Erosión	57
7.3.3 Deforestación	58
7.3.4 Manejo de Tratamiento de los residuos	58
Capítulo VIII. Eje Económico	
8.1 Principales Actividades Económicas	59
8.1.1 Sistemas de Producción-unidades de producción-cadenas productivas	60
8.2 Mercado-ventajas competitivas	67
8.2.1 Mercado de Mano de Obra, Bienes, Servicios y Capitales	67
8.3 Población Económicamente Activa	69
8.4 Infraestructura Productiva	69
Capítulo IX. Identificación de problemas	
9.1 Identificación de Problemas	70
9.2 Matriz de Priorización de problemas	72
9.3 Árbol de problemas	73
PARTE II. DISEÑO DE ESTRATEGIAS	
Capítulo X. Identificación de soluciones	
10.1 Árbol de soluciones	78

Capítulo XI. Soluciones Estratégicas	
<i>11.1 Matriz de soluciones estratégicas</i>	82
<i>11.2 Escenario actual, Tendencial y Deseado.</i>	85
PARTE III. PLAN DE DESARROLLO	
Capítulo XII. Proyectos Estratégicos	
<i>12.1 Matriz de Líneas Estratégicas y Proyectos</i>	87
Capítulo XIII. El rumbo del CMDRS	
<i>13.1 Visión</i>	95
<i>13.2 Misión</i>	95
Capítulo XIV. Involucrados en la gestión del Plan	
<i>14.1 Cuadro de involucrados en el plan</i>	96
<i>14.2 programa de actividades de líneas estratégicas</i>	100

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

El pasado 21 de Octubre, los ciudadanos de Magdalena Apasco vivimos una jornada excepcional. Los ciudadanos expresaron con libertad una abierta decisión para cambiar de rumbo, pero sobre todo quieren que Magdalena Apasco sea un municipio con responsabilidades compartidas, seguridad, crecimiento, administración eficiente y transparente, socialmente justo, así como ecológicamente armónico y sostenible.

Esas son las tareas a las que todos los que formamos parte de esta gran comunidad deberemos dedicar nuestro esfuerzo, nuestra capacidad, nuestro trabajo y, en especial, nuestra búsqueda constante del desarrollo y del bienestar. Es por ello que el Diagnostico y Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010, que a continuación se presenta, reúne con sentido profundo lo que los habitantes de nuestro municipio desean y necesitan.

Son varios los desafíos que tenemos por delante, pero más las ventajas y oportunidades en el horizonte de los próximos años. Las mujeres y los hombres exigen la creación de condiciones apropiadas para desarrollarse con plenitud, para adquirir las capacidades necesarias y suficientes que les brinden más oportunidades de realización, y para edificar, desde ahora, las bases fundamentales sobre las cuales la población vivirá en un futuro.

Es de gran importancia la definición de las prioridades, ninguna comunidad puede alcanzar sus fines colectivos si no resuelve los problemas inmediatos, por lo tanto es importante consolidar los valores cruciales de todo ser humano la confianza y la libertad. Sin ellos, es imposible un crecimiento sano y equilibrado de la economía, la cohesión social, la vida política, la educación y la cultura, el medio ambiente y el desarrollo urbano ordenado.

Lo anterior constituye la orientación básica del Plan de Desarrollo Municipal 2008-2010, que ahora entregamos a la comunidad de Magdalena Apasco. Donde se plasma la mayor fidelidad las demandas y exigencias de la ciudadanía; los reclamos que escuchamos en campaña de mujeres y hombres que anhelan una comunidad mas prospera.

Un buen gobierno empieza con una buena planeación. En los tiempos que corren, los periodos municipales son limitados, los presupuestos no son suficientes y la población desea resultados en el corto plazo.

De allí que la asignación correcta de recursos, el ejercicio pleno de facultades y la definición de las prioridades son cruciales. Con esos criterios, articulamos el Plan sobre la base de tres planteamientos elementales: dónde estamos, qué haremos y hacia dónde queremos llegar.

Hicimos una aproximación realista, documentada y crítica del panorama actual, para fijarnos y concentrarnos en las líneas rectoras del trabajo que habremos de realizar en los siguientes años, mantener con firmeza y decisión el rumbo, evaluar constantemente la ejecución de las políticas y finalmente, llegar a los objetivos deseados.

ATENTAMENTE

**C. P. JUAN FRANCISCO CUEVAS CHÁVEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE MAGDALENA APASCO.**

I. Introducción

El municipio de Magdalena Apasco. Presenta el Diagnostico y Plan Municipal de Desarrollo con el propósito de mejorar la situación Institucional, social, Humana, ambiental y Económica de las familias con base a sus situaciones actuales.

Este Diagnostico y plan Municipal tiende a funcionar como un instrumento de trabajo que permita organizarse de manera eficiente, planear, reflexionar, ejecutar, evaluar todas las actividades que cotidianamente efectúa el campesino y la población en general ya que es una prioridad avocarse sobre los problemas mas requeridos en la cuestión productiva para el desarrollo rural.

Este trabajo esta enfocado prácticamente sobre la problemática que presenta la demanda real de los habitantes de este lugar y concretamente del Municipio de Magdalena Apasco, donde las familias sufren la triste realidad de la crisis económica, la falta de recursos para el campo, proyectos ecológicos y sobre todo espacios culturales para el desarrollo de la población joven del municipio.

La reactivación del campo es indispensable para avanzar en la economía de nuestro País principalmente de nuestro estado de Oaxaca, y poder mejorar las condiciones de vida de las familias; en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012, se da principal importancia a la problemática rural; en esa misma perspectiva se promueven acciones que conlleven beneficios ecológicos con validación tecnológica en los municipios, por ello se replantean estas acciones en el campo diseñando una iniciativa integral, que organice los esfuerzos de los productores y darle solución a la problemática que tradicionalmente frenan la productividad y la rentabilidad del campo.

Bajo las reglas de la ley de desarrollo rural sustentable se pretende la capitalización del campo, impulsando la producción de cultivos básicos integrándolos a la cadena productiva en el sector rural y en específico en cada municipio, partiendo del esquema de su diagnostico municipal identificando líneas de estrategias para desarrollar su plan municipal de desarrollo rural sustentable.

Gracias a la participación decidida de los integrantes de Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, y demás fuerzas vivas del municipio, coordinadamente con la autoridad municipal, fue posible la realización de este trabajo, ya que de alguna manera facilitaron la información correcta y oportuna que fue requerida para este Diagnostico y Plan.

El Municipio de Magdalena Apasco ubicado en la región Valles Centrales, Distrito de Etlá, como otros municipios circundantes cuenta con una amplia riqueza y variedad, tanto de recursos naturales, humanos y culturales.

Sin embargo, también en contraste cuenta con rezagos, índice de pobreza, desigualdad económica evidente y lo más importante, no existe un Diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo, se sabe por los pobladores del municipio que en el 2005 se inició con este trabajo pero al inicio de este periodo no se encontraron registros de la existencia de un diagnóstico y plan municipal mucho menos mostrarlo ante la población y ponerlo en práctica.

Es pues de suma importancia primero conocer con precisión, todos los elementos que toman parte en el territorio municipal, las interrelaciones existentes, la visión de los habitantes de su realidad, esto será posible mediante la elaboración del Diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo.

Para posteriormente, enmarcar la realidad en objetivos estratégicos, estableciendo líneas de acción y programar las necesidades para darles las soluciones deseadas lo cual permite tener un DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE de Magdalena Apasco, logrando así, un incremento real, sostenible, y en donde todos los habitantes se beneficien de dicho crecimiento. Esto por supuesto, permite que se tenga un rumbo definido por los mismos pobladores, en donde ellos mismos serán custodios del cumplimiento, de la transparencia y acceso a la información de los Ingresos y Egresos dentro del municipio para que ***“JUNTOS CONSTRUYAN UN NUEVO MAGDALENA”***.

II. Fundamentación

2.1 Principios de la plantación del desarrollo municipal

Los Principios inspiran la elaboración y ejecución del plan, fundamentos que motivan la actuación del gobierno en el presente y que determinarán, llegado el momento, las prioridades de inversión pública.

- ❖ **Corresponsabilidad**: La planeación refleja la participación del gobierno municipal y de la ciudadanía en la elaboración y puesta en marcha del plan municipal, así como identificar las dependencias federales y estatales que colaboraran en el desarrollo del plan.
- ❖ **Participación informada**: Proporciona información actualizada y suficiente que permite a la ciudadanía participar de manera oportuna en la definición de las obras, proyectos y acciones.
- ❖ **Integralidad**: El plan municipal Contempla, con una visión de conjunto, los aspectos negativos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio.
- ❖ **Transversalidad**: Dentro del proceso de planeación permite integrar los esfuerzos de diferentes instituciones federales y estatales, así como de la ciudadanía para propiciar el desarrollo integral del municipio.
- ❖ **Sustentabilidad**: se plantea el desarrollo del capital natural y humano del municipio, sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras al contrario se pretende mejorar y restaurar lo que se esta perdiendo.
- ❖ **Equidad**: A partir del año 2008 la ciudadanía considero garantizar las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad, aun siendo una comunidad de usos y costumbres.
- ❖ **Interculturalidad**: El plan presenta la diversidad cultural presente en el municipio para que las personas indígenas se incorporen al proceso de planeación en condiciones de igualdad.
- ❖ **Igualdad de género**: el plan municipal contempla acciones tendientes a cumplir los derechos de las mujeres y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género dentro de una comunidad de usos y costumbres.
- ❖ **Apego a la legalidad**: El plan esta apegado a los lineamientos legales en su elaboración, Respetando los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación.
- ❖ **Autonomía Municipal**: El Ayuntamiento sabe los derechos y obligaciones que la autonomía municipal le brinda, los cuales reconoce la Ley en el marco del Estado de Derecho y el respeto de los derechos indígenas.
- ❖ **Productividad**: Dentro de la planeación municipal se impulsan las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos.

- ❖ Competitividad: El Ayuntamiento y las organizaciones existentes del municipio, reconocen las ventajas comparativas que les permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico, e impulsaran la gestión en el desarrollo económico.
- ❖ Transparencia y rendición de cuentas: el h. ayuntamiento garantiza el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas, a través de informes trimestrales dados a la ciudadanía desde el inicio de su gestión y hasta el término de esta.

2.2 Fundamentación jurídica

El gobierno municipal, y en general cualquier organismo con poder de decisión que comparte la responsabilidad del desarrollo municipal, debe analizar las múltiples posibilidades que ofrece la entidad para su desarrollo presente y futuro. Esto se logra a través de la planeación, que define los instrumentos de política y las estrategias que respondan en el tiempo y con el conocimiento requerido a ciertas interrogantes básicas.

Dicha facultad reglamentaria es la atribución que tiene el Ayuntamiento Constitucional de discutir, aprobar, expedir y reformar la reglamentación en materia de plantación, las circulares y disposiciones administrativas, apegadas a las reglas que la misma Constitución Federal, Constitución del Estado de Oaxaca, y la Ley Orgánica Municipal establecen, con la finalidad de que su forma de actuar y el desempeño de las actividades del Ayuntamiento y la Estructura Municipal, se encuentren apegados a estado de Derecho.

2.2.1 Ley de Desarrollo Rural Sustentable

Plantea la instrumentación de un auténtico marco de política de Estado para el Desarrollo Rural:

Impulsa el desarrollo del sector rural en el marco de un instrumento jurídico con visión de integralidad; ya que considera los aspectos de infraestructura, educación, financiamiento y comercialización que requiere el desarrollo del campo, además del apoyo tanto para las actividades agropecuarias como no agropecuarias;

- Prevé la coordinación y la concurrencia de las diferentes dependencias y autoridades federales, estatales y municipales vinculadas con los diferentes aspectos de las actividades rurales (Comisión Intersecretarial);

- Sienta las bases para crear instancias que permitan la participación de la sociedad en el diseño de las políticas para el campo (Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural; Consejos Estatales; Consejos por Distrito de Desarrollo Rural y Consejos Municipales);
- Incluye el tema de la sustentabilidad y uso racional de los recursos naturales;
- Brinda seguridad a las acciones de mediano y largo plazo que generan beneficios económicos para los millones de mexicanos que dependen del campo; ya que se promueven apoyos multianuales a los productores y con la posibilidad de anticiparlos, lo que les permitirá operar bajo directrices de certidumbre, oportunidad, transparencia y responsabilidad (PROCAMPO).

2.2.2 Estructura de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable se integra de 191 Artículos agrupados en cuatro Títulos y Diez Artículos Transitorios:

Título Primero (Art. 1-11). Define el objeto y aplicación de la Ley; enmarca las obligaciones constitucionales del Estado Mexicano en materia de desarrollo rural. (11 Artículos).

Título Segundo (Art. 12-31). Establece lo relacionado a la planeación y coordinación de la política para el Desarrollo Rural Sustentable (20 Artículos).

Título Tercero (Art. 32-186). Relativo al fomento agropecuario y el desarrollo rural sustentable (155 Artículos).

Título Cuarto (Art. 187-191). Precisa los criterios y los rubros de los apoyos económicos que con apego a esta Ley serán proporcionados por los tres órdenes de gobierno (5 Artículos).

Artículos Transitorios. Se consideran diez Artículos transitorios en torno a esta Ley.

2.3 El municipio y el Desarrollo Rural Sustentable

Atribuciones del Municipio para con la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Impulsar políticas, acciones y programas en el medio rural que serán considerados prioritarios para el desarrollo del país y que estarán orientados a promover el bienestar social y económico de las comunidades y de los agentes de la sociedad rural en general (Art. 5);

Establecer convenios con el gobierno federal a través de los gobiernos de los estados a fin de impulsar la política de desarrollo rural sustentable a nivel municipal (Art. 12);

Participar en la planeación del desarrollo rural sustentable, en base a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 26 P.III “Habrà un plan nacional de desarrollo al que se

sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal”) y las leyes relativas (Art. 13);

En coordinación con el Ejecutivo federal, con los estados y con las dependencias que corresponda, hacer las previsiones necesarias para financiar y cumplir con los programas, objetivos y acciones durante el tiempo de vigencia de los mismos (Art. 13-II);

Formulación de programas con la participación de las autoridades, los habitantes y los productores en estos ubicados (Art. 13-V);

Propiciar, a través de convenios con los estados y con el gobierno federal, el proceso de federalización y descentralización como criterios rectores del Estado en materia de desarrollo Rural (Art. 18);

Destinar apoyos a las inversiones productivas y para el desarrollo rural sustentable (Art. 24);

Los presidentes municipales serán miembros permanentes y presidirán los Consejos Municipales y participarán los representantes en el municipio correspondiente de las dependencias y de las entidades participantes, que formen parte de la Comisión Intersecretarial (Art. 25);

Elaborar programas, metas, objetivos y lineamientos estratégicos en materia de desarrollo rural a fin de integrarlos a los que se establezcan en los Distritos de Desarrollo Rural (Art. 29);

Impulsar las actividades económicas en el ámbito rural (Art. 32);

Articularse a los esfuerzos de capacitación que realizan las diversas instancias de gobierno federal y de las entidades federativas (Art. 45);

Promover la creación de obras de infraestructura que mejoren las condiciones productivas del campo; asimismo, estimular y apoyar a los productores y sus organizaciones económicas para la capitalización de sus unidades productivas, en las fases de producción, transformación y comercialización (Art. 61);

Concurrir con los apoyos adicionales que en cada caso requieran los productores para el debido cumplimiento de los proyectos o programas de fomento, especiales o de contingencia (Art. 64);

Atender con prioridad a aquellos productores y demás sujetos de la sociedad rural que, teniendo potencial productivo, carecen de condiciones para el desarrollo (Art. 86);

Participar con la SAGARPA, con las dependencias, entidades federales y estatales en la definición de una regionalización, considerando las principales variables socioeconómicas, culturales, agronómicas, de infraestructura y servicios, de disponibilidad y de calidad de sus recursos naturales (Art. 139);

En coordinación con el gobierno federal y estatal, promover y fomentar el desarrollo del capital social en el medio rural a partir del impulso a la asociación y la organización económica y social de los productores (Art. 143);

Fomentar el Programa Especial Concurrente, conjuntamente con la organización social, para coadyuvar a superar la pobreza, estimular la solidaridad social, el mutualismo y la cooperación (Art. 154).

III. Metodología

3.1 Bases del Diagnostico Municipal

El presente documento constituye el Diagnostico Municipal de Desarrollo del municipio de Magdalena Apasco perteneciente al distrito de ETLA, Estado de Oaxaca, en la región de Valles Centrales. Ha sido elaborado con una amplia participación de los pobladores, autoridades que conforman el consejo de desarrollo rural sustentable, cabildo Municipal, agentes Municipales y autoridades agrarias, a través de recorridos de campo, talleres de evaluación rural participativo, entrevistas en los niveles municipal y local, complementándose con información documental cartográfica y estadística de fuentes institucionales.

El presente Diagnostico Municipal de Desarrollo aborda 5 grandes Ejes: Eje Institucional, Social, Humano, Ambiental y Económico, para plasmar la situación en que se encuentran sus pobladores en cada uno de estos aspectos, con estos Ejes se han obtenido elementos para interpretar los principales problemas que enfrentan, así como las alternativas de solución que se han considerado necesario implementar para lograr el desarrollo del municipio.

Se considera que con las propuestas del presente Diagnostico, se podrán sentar las bases para un desarrollo generador de alimentos, empleos e ingresos equitativos en lo social y respetuoso de la naturaleza, en beneficio de las poblaciones actuales y de las generaciones venideras.



En las fotografías que se muestran se puede apreciar la participación de la autoridad municipal y otros organismos vivos importantes en el desarrollo de la comunidad, que gracias a la participación en la toma de decisiones se pueden lograr acuerdos viables para el desarrollo económico, social, humano y ambiental de esta comunidad.



3.2 Objetivos del Diagnostico Municipal

Objetivo general:

- Obtener y analizar la información de los cinco ejes de la problemática Institucional, social, humana, ambiental y económico partiendo de las necesidades humanas locales, que se abordaran en el diagnostico municipal, que permitan identificar los problemas y sus posibles soluciones.

Objetivos específicos:

- Obtener información para la elaboración del Diagnostico y Plan municipal.
- Establecer estrategias para la satisfacción de las necesidades y aspiraciones del desarrollo de la población.
- Proporcionar información de los diferentes servicios para elevar la calidad de vida.
- Fortalecer la cultura participativa entre la sociedad.
- Obtener información ordenada para la toma de decisiones
- Impulsar la participación ciudadana en la solución de los problemas, estableciendo una comunicación veraz y permanente con la sociedad.
- Impulsar la cultura del cuidado del agua, de la separación de la basura, de los recursos naturales e impulsar la conservación y mejora de los mismos.

3.3 Tipo de estudio

El Diagnostico Municipal de Desarrollo se realizó con un enfoque de carácter participativo, basado en un taller de evaluación rural participativo, así como, de información documental y entrevista con autoridades y pobladores de la comunidad.

Esperando como resultados la integración de proyectos viables y dictamen en figuras jurídicas de las organizaciones productivas existentes.

Además de la integración de la población en la participación del desarrollo rural, ayudando a plantear los posibles problemas y poder dar soluciones viables para el bienestar económico y social de la comunidad en general.

3.4 Los ámbitos y la estructura del Diagnóstico Municipal

En el enfoque de Diagnóstico Municipal de Desarrollo propuesto, se consideran los cinco ejes para la obtención de resultados preliminares, los temas tratados son:

1.- Eje Institucional. Que incluya descripción de los propósitos del Gobierno Municipal, infraestructura y equipo municipal con que se cuenta, organización y profesionalización municipal, recursos financieros, egresos y su aplicación, reglamentación municipal, programas municipales de seguridad pública y protección civil, transparencia y acceso a la información pública municipal, fortalecimiento a las relaciones intergubernamentales.

2.- Eje Social. Que incluya descripción de los actores sociales, las organizaciones productivas, sociales, económicas, políticas, religiosas, etc., expresiones de liderazgo, Infraestructura educativa, salud, tendencias de desarrollo de las organizaciones.

3.- Eje humano. Que incluya los datos demográficos de la población, vías de comunicación, infraestructura social básica, servicios públicos, salud, educación, índice de capacitación y desarrollo humano, desarrollo de las mujeres e igualdad de género, religión, valores, cultura, lengua, danza, costumbres y tradiciones, fomento y desarrollo de la cultura.

4.- Eje ambiental. Que incluya la delimitación del territorio y naturaleza, características generales del territorio, estado de los recursos, erosión, deforestación, contaminación, manejo de tratamiento de los residuos.

5.- Eje económico. Que incluya los sistemas de producción, sistemas producto, los mercados de mano de obra, de bienes, de servicios y de capital, población económicamente activa, ventajas competitivas del municipio.

3.5 Fuentes y métodos de análisis de la información

El estudio se basó en un encadenamiento lógico y secuencial de las diversas unidades de producción de los productores participantes en el programa. En cada etapa hay un momento descriptivo y otro analítico. Se utilizaron instrumentos de recolección de información de tipo cuantitativo y cualitativo (talleres participativos, encuestas con entrevistas semi-estructuradas, análisis documental, observación y plática directa).

La información colectada tanto de los documentos, taller participativo y entrevistas semi-estructuradas fue procesada, sistematizada y analizada usando métodos de análisis exploratorios y descriptivos o explicativos con el propósito de responder a las siguientes interrogantes básicas:

¿El municipio esta administrado con responsabilidad, transparencia y calidad?

¿Cuál fue el impacto social?

¿Cuáles son las percepciones y expectativas de los productores y los actores sociales?

¿Cómo es la participación de productores y organizaciones en el municipio?

¿Cuál es el estado de los Recursos Naturales?

¿Cuál fue el impacto económico productivo?

Para finalizar este apartado, es importante señalar que se procedió de manera planificada y sistemática en la obtención y análisis de la información, lo que permitió obtener interpretaciones y conclusiones posibles sobre los diferentes ejes que fueron abordadas en la elaboración del Diagnostico Municipal de Desarrollo en el Municipio de Magdalena Apasco.

IV. Eje Institucional

4.1 Nombramiento y función de sus autoridades.

Las autoridades municipales de Magdalena Apasco son nombrados cada tres años y en el mes de octubre se ratifican las autoridades electas las cuales se rigen por usos y costumbres.

Sus funciones de cada uno de ellos son los siguientes:

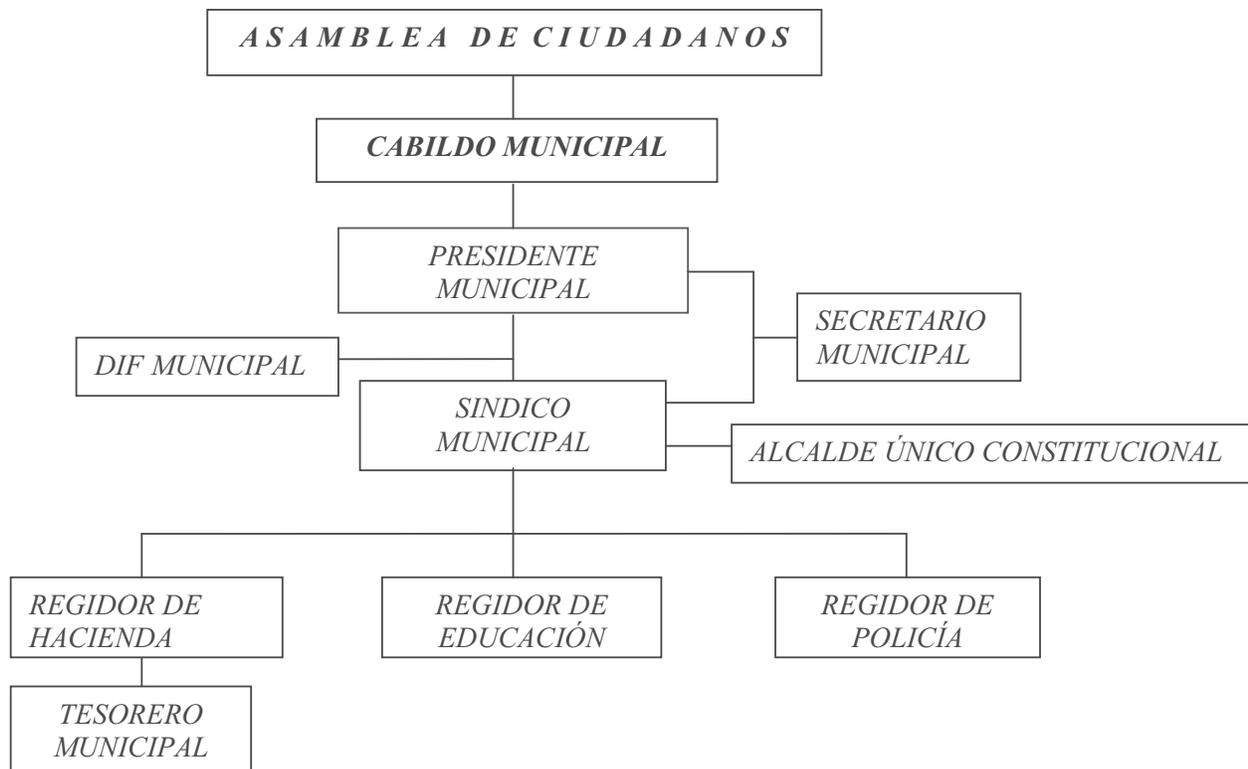
PRESIDENTE MUNICIPAL: Se avoca sobre la gestoría ante las autoridades gubernamentales del estado en base a las necesidades que presenta el municipio.

SINDICO MUNICIPAL: Le corresponde efectuar la vigilancia sobre la seguridad de los bienes de los habitantes del municipio, coordinadamente la policía municipal.

REGIDORES: Desempeñan diferentes comisiones dentro de la comunidad (salud, educación, obras, policía, recaudación, etc.).

ALCALDE ÚNICO CONSTITUCIONAL: Imparte la justicia de manera interna en el municipio de acuerdo a las demandas que presentan los afectados (su cargo es por periodo de un año).

ORGANIGRAMA DE LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL POR USOS Y COSTUMBRES EN MAGDALENA APASCO.



Del organigrama anterior podemos observar la jerarquía de la autoridad municipal, se rigen por usos y costumbres por lo tanto la asamblea de ciudadanos es la máxima autoridad del municipio, y como representantes el cabildo municipal, el cual es electo por la asamblea, quedando el presidente municipal como la cabeza de la autoridad, el sindico y los respectivos regidores (hacienda, educación y policía) además del tesorero y secretario municipal, si como comités de salud, obras y ecología.

El cabildo municipal es insuficiente para atender las necesidades de la comunidad, regidurías de obras, salud y ecología no existen las cuales son de gran importancia en la comunidad, para atender estas necesidades los suplentes de los regidores que ya existen son los encargados de manejar los rubros que aun no tienen regiduría y dejan de atender las obligaciones encomendadas.

Autoridades Auxiliares

El municipio de Magdalena Apasco tiene 4 agencias:

Las Agencias de Policía de San Isidro Catano y De Lache, y las Agencias Municipales de San Sebastián Xochimilco y Santa Martha Etlá.

Nombramiento: Se nombran por el sistema de usos y costumbres.

Funciones: Sus funciones con lo que respecta a su población son respetados como la autoridad de la población a quienes acuden para todo trámite, además de organizar sus tequios en beneficio de la comunidad, emprenden obras, son los responsables de la seguridad de su comunidad y de preservar sus fiestas y tradiciones.

4.2 Infraestructura y Equipo Municipal.

El municipio de Magdalena Apasco cuenta con la siguiente infraestructura una sección para la presidencia municipal de 4 x 4 metros, el área administrativa y sala de recepción de visitas es de 6 x 4 metros, una sección de 2 x 4 metros que es la regiduría de hacienda y la tesorería, la alcaldía municipal es de 4 x 4 metros, una cárcel municipal de 4 x 4 metros, una biblioteca de 8 x 4 metros, un salón para el DIF Municipal de 8 x 4 metros, y un corredor municipal de 4 x 35 metros. Todos estos espacios fueron construidos por los habitantes del pueblo en el año de 1965.

Los pobladores manifiestan, desde hace 5 años atrás por el crecimiento de la población y la mala distribución de las oficinas en la presidencia municipal la infraestructura no es la suficiente ni mucho menos la adecuada para atender a la población, carecen oficina las regidurías, los comités de agua potable, luz eléctrica, obras, ecología, y salud por lo que toman como pretexto esta situación para no cumplir con sus obligaciones al 100%.

Además de se le agrega la falta de la casa de la cultura, considerada como un espacio de suma importancia para atender las demandas culturales de los niños, jóvenes y adultos mayores principalmente, por tal motivo tampoco hay recursos a talleres culturales en beneficio de la población y así evitar caer en otros vicios como el alcoholismo, la drogadicción y el vandalismo, e impulsar el descubrimiento de grandes artistas que darían un impulso al desarrollo de la comunidad.

Equipo municipal

El municipio de Magdalena Apasco a lo largo de las diversas administraciones ha adquirido mobiliario y equipo que han considerado es necesario para los diversos servicios que se presta a la comunidad.

Mobiliario y Equipo de Oficina

- 2 Escritorios Ejecutivos
- 3 Escritorios Secretariales
- 3 Muebles para computadora
- 2 Archiveros metálicos grandes de 4 cajones
- Un libro de madera
- Archivero chico metálico de 2 cajones
- Maquina de escribir eléctrica marca OLYMPIA COMFORTYPE
- Maquina de escribir mecánica marca OLYMPIA
- 4 sillas ejecutivas
- 2 sillas secretariales
- Un despachador de agua marca MABE

Maquinaria y Equipo

- Retroexcavadora marca CASE modelo 2005
- 2 tractores marca NED HOLLMAND modelo 6610 y modelo 2001
- Revolvedora



Equipo de Transporte

- Camión Volteo Marca DINA modelo 2000
- Camioneta Marca FORD RANGER XL Modelo 2005
- Camioneta doble cabina tipo patrulla marca NISSAN modelo 2002
- Camioneta modificada para uso de traslado de agua potable, marca DODGE TIPO RAM 4000 modelo 2002 y traslado



Equipo de cómputo

- Computadora marca HP
- Computadora ensamblada
- Computadora pantalla plana marca HP y CP marca COMPAQ
- Impresora HP modelo C-3180
- Copiadora e Impresora marca SHARP modelo AL1151CS
- Impresora marca SAMSUNG modelo ML-2010

- Cámara digital marca SONY modelo DSC-M3

Equipo de sonido

- Amplificador marca RADSON modelo 1200 MC
- Amplificador marca SUNN modelo ALPHA MILENIUM CON BOCINAS

El mobiliario y equipo existente, no cubre al 100% las necesidades que se tienen para dar los servicios que demanda la población, además del deterioro que sufren cada año y la mala atención que les proporcionan, se pretende en este periodo trabajar juntos para mejorar los servicios a la población del municipio de Magdalena.

Se vigilara que el equipo trabaje eficientemente y funcione para las actividades destinadas, y al no haber implementos para los tractores agrícolas principalmente se pretende adquirir los suficientes para complementar la maquinaria, y brindar los servicios lo mejor posible y a bajos costos mejorando la calidad económica principalmente a los agricultores.

4.3 Organización y Profesionalización Municipal.

4.3.1 del Ayuntamiento y de la Administración Municipal.

En cuanto a la organización dentro del municipio la administración actual se apoya mutuamente y aunque cada uno de los que integran esta administración tienen sus propias funciones, se apoyan cuando es necesario y juntos con muy buena organización realizan diversos trabajos en beneficio de la comunidad, existe comunicación y compañerismo los cuales son herramientas importantes para que funcione su administración y el municipio camine constantemente para un buen desarrollo rural y como su lema lo dice **“JUNTOS CONSTRUYENDO UN NUEVO MAGDALENA”**.

Dada la importancia y el compromiso de la Administración del municipio de Magdalena Apasco, las autoridades que integran el cabildo y el área administrativa tienen el siguiente perfil académico y laboral según el siguiente cuadro 1:

CARGO	PERFIL ACADÉMICO Y LABORAL
Presidente Municipal	Licenciado en contaduría pública, con amplia experiencia en computación y administración, además de diversos cargos en la comunidad y alcalde constitucional de este municipio.

Sindico Municipal	Laboralmente es Carnicero, con cargos en diferentes comités de la comunidad y en el municipio.
Regidor de Educación	Balconero, con cargos diversos en el municipio.
Regidor de Hacienda	Campeño y ganadero, a pasado diversos cargos en comités y en el municipio, fue alcalde constitucional de este municipio.
Regidor de Policía	Labrador de piedra de cantera, con diversos cargos en el municipio.
Secretario Municipal	Bachillerato y técnico en electrónica, experiencia laboral como asistente de servicios de la SEP, secretario del alcalde constitucional de este municipio.
Tesorera Municipal	Experiencia laboral como secretaria.
Secretaria	Carrera Comercial con amplia experiencia laboral en diversas empresas como Secretaria y 8 años trabajando en la presidencia de Magdalena Apasco.
Auxiliar Administrativo	Bachillerato en computación.

(Fuente: entrevista a cada uno de los integrantes del cabildo municipal)

CUADRO 1

Analizando el cuadro 1, no todos los integrantes de la administración actual del cabildo tienen escolaridad suficiente, sin embargo todos saben leer y escribir y con sus diferentes perfiles laborales han adquirido experiencia en la organización y administración, pero sobre todo la honestidad y las ganas de trabajar para mejorar su comunidad brindando más servicios para una mejor calidad de vida de los habitantes, han llevado a esta administración a mantener el compromiso que adquirieron al iniciar su periodo de gobierno para no defraudar a la población que los apoya para llegar a la administración municipal.

Todos coinciden en la falta de conocimiento en cuanto a sus funciones y no descartan la asistencia a cursos para complementar sus conocimientos en diversas áreas dentro de la administración municipal, sobre todo en la distribución y gestión de recursos que pueda adquirir su administración para impulsar el desarrollo de la comunidad.

4.4 Ingresos.

4.4.1 Propios y capacitación de recaudación

Los recursos financieros que el Municipio de Magdalena Apasco percibe de acuerdo a la Ley de Ingresos municipal para el ejercicio fiscal 2008 son los siguientes:

ARTÍCULO 1.- En el ejercicio fiscal de 2008, comprendido del 1º. de enero al 31 de diciembre del mismo año, el municipio de Magdalena Apasco, Etlá, percibirá los ingresos provenientes de los conceptos y en las cantidades estimadas que a continuación se enumeran:

CONCEPTOS	PESOS
INGRESOS PROPIOS	654,280.00
IMPUESTOS	334,280.00
Del impuesto predial	209,280.00
Traslado de dominio	125,000.00
DERECHOS	270,000.00
Alumbrado publico	36,000.00
Mercados	11,000.00
Certificaciones, constancias y legalizaciones	3000.00
Por expedición de licencias, permisos o autorizaciones para	15,000.00
Enajenación de Bebidas alcohólicas	
Permisos para anuncios y publicidad	5,000.00
Agua potable. Drenaje y alcantarillado	200,000.00
PRODUCTOS	50,000.00
Derivados de bienes inmuebles	50,000.00

4.4.2 Ramos Transferidos

En cuanto a las participaciones asignadas al municipio de Magdalena Apasco, del gobierno federal según la ley de ingresos para el año 2008 son las siguientes:

PARTICIPACIONES	3'073,036.00
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES	3'073,036.00
Fondo Municipal de Participaciones	1'675,410.00

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	1'307,118.00
Fondo Municipal de Compensación	60,319.00
Fondo Municipal sobre el impuesto a la venta final de gasolina y diesel	30,189.00
APORTACIONES	4'569,114.00
APORTACIONES FEDERALES	4'569,114.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	2'259,208.00
Fondo de Fomento Municipal	2'309,906.00

De acuerdo a la Ley de Ingresos que enlistamos anteriormente podemos observar que los recursos son pocos para atender todas las necesidades que demanda la comunidad, además como vienen etiquetados para aplicarlos en rubros específicos si la necesidad en otro rubro es mayor el recurso destinado no se puede transferir, por lo que solo con trabajo podremos salir adelante para impulsar la construcción de un nuevo magdalena, con el principio de fomentar el desarrollo rural en todo el municipio, esto en beneficio de bien común en la población.

El gobierno estatal de acuerdo a su reglamento todas las autoridades municipales al inicio de su periodo reciben capacitación por parte de la Auditoria Superior del Estado de Oaxaca, es la dependencia encargada de vigilar que los recursos destinados al municipio de Magdalena Apasco se apeguen a los lineamientos establecidos para la mejora de la comunidad, es la única capacitación en cuanto a recaudación de recursos.

4.5 Egresos y su aplicación

De acuerdo al presupuesto de egresos del municipio de Magdalena Apasco, Etna, Oaxaca para el ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008, importa la cantidad de \$ 8'296,430.00, de los cuales se aplicara a la atención de las políticas publicas de servicios y de desarrollo económico, social y cultural que demandan cada una de las regiones que comprende el municipio, privilegiando el empleo, la libertad y dignidad de hombres y mujeres, grupos y clases sociales.

GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 28 E INGRESOS PROPIOS

GASTO CORRIENTE	\$ 3'162,316.00
Servicios Personales	1'252,400.00
Materiales y Suministros	698,916.00
Servicios Generales	1'211,000.00

GASTOS DE INVERSIÓN	565,000.00
Bienes Muebles e Inmuebles	115,000.00
Obra Pública	450,000.00

GASTOS PRESUPUESTALES RAMO33 FONDO III

GASTO DE INVERSION	2'259,208.00
Obra publica	2' 259,208.00

En este rubro se realizo la priorización de Obras mediante reunión de Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, quedado la aplicación de los recursos para el año 2008 del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (ramo 33) de la siguiente manera. (Ver cuadro 2)

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA
1.- Magdalena Apasco	2% a Desarrollo Institucional
2.- Magdalena Apasco	3% a Gastos Indirectos
3.- Agencia Municipal de San Sebastián Xochimilco.	Perforación y Equipamiento de Pozo Profundo.
4.- Magdalena Apasco	Reposición de Pozo profundo en el paraje Horno de Ladrillo.
5.- Agencia Municipal de Santa Martha	Construcción de dos aulas didácticas en la escuela primaria "Victoriano A. Flores.
6.- Magdalena Apasco	Construcción de Anexos (Dirección y Sanitarios) en jardín de niños "María del Carmen Serdán"
7.- Magdalena Apasco	Construcción de la Barda Perimetral y pavimentación de Acceso principal de la "Telesecundaria No. 224".
8.- Agencia de Policía de San Isidro Catano.	Construcción de Guarnición en las calles Hidalgo, Porfirio Díaz, Camino Nacional y Paraíso.
9.- Magdalena Apasco	Construcción de gradas en la escuela primaria "Cauhtémoc"
10.- Magdalena Apasco	Pavimentación con concreto Hidrataulico de la calle Emiliano Zapata.
11.- Magdalena Apasco	Construcción de la Casa de la Cultura

(Fuente: acta priorizacion de obras)

CUADRO 2

GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO IV

GASTO CORRIENTE	933,000.00
Servicios personales de seguridad publica	378,000.00
Materiales y Suministros	105,000.00
Servicios Generales	450,000.00
GASTOS DE INVERSION	1'376,906.00
Bienes Muebles e Inmuebles	650,000.00
Obra Pública	600,000.00
Proyectos productivos	126,906.00

De esta manera se repartirán los recursos que están asignados al municipio, no obstante muchas obras se quedaron pendientes para otros años debido a la falta de apoyo económico para realizarlas. En la administración 2008-2010 se apegaran a la lo mas posible a lo ya establecido vigilando la aplicación y el cumplimiento del presupuesto de egresos; así como la buena calidad de las obras a realizarse.

4.6 Reglamentación Municipal

En el municipio de Magdalena Apasco a la fecha no existen reglamentos municipales, por lo que la autoridad municipal se ha dado cuenta que es necesario estructurar el Bando de policía y Buen Gobierno como primer reglamento, el cual será de gran utilidad para mantener el orden, la seguridad y la organización en la comunidad, un Reglamento Interno Municipal para garantizar la justicia adecuada a los incidentes que pudieran suscitarse dentro de la comunidad, además de un Reglamento en Asignación de Obras, Empleos y Reducción de Costos, el cual tiene como finalidad defender la autonomía municipal en la asignación de obra por administración, con el objetivo de reducir costos, emplear a gente de la comunidad, asegurar la calidad de la obra, ahorro de tiempo esto por mencionar algunos beneficios pero sobre todo incrementar el numero de obras al reducir los costos y reactivar la economía aprovechando que los recursos se quedaran en el municipio para mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes, dentro del desarrollo rural es conveniente también un reglamento interno para darle la importancia y funcione adecuadamente la dirección de desarrollo rural, por la seguridad y bienestar del municipio es importante contar con los reglamentos municipales que no se tienen y para ello consideramos a la brevedad realizar y legalizar cada reglamento. (Fuente: CMDRS)

4.7 Prestación de Servicios del H. Ayuntamiento.

En cuanto a los servicios que el municipio brinda a la comunidad son en general los básicos, agua potable, alumbrado público, recolección de basura, mantenimiento del panteón municipal y seguridad publica, todos los servicios funcionan adecuadamente en un 80% de la comunidad.

Además de servicios administrativos como:

- Registro de niños menores de 6 meses
- Actas de defunción
- Constancias de identidad, origen y vecindad, no registro, traslado de ganado, antecedentes no penales, actividad económica.
- Expedición de pre cartillas militares

La administración 2008-2010 trata de atender a toda la población sin embargo los recursos para atender las demandas y la falta de espacios para agilizarlos dentro del palacio municipal dificulta dar un buen servicio.

(Fuente: cabildo municipal)

4.8 Seguridad Pública con que se cuenta.

En el municipio de Magdalena Apasco se tiene la regiduría de Policía quien es la encargada del resguardo y seguridad de la comunidad la cual funciona bajo el sistema de usos y costumbres respetando los cargos concejiles que tienen que realizar los ciudadanos de la comunidad.

Dentro de estos los primeros son ser policías municipales, actualmente existen dos cuadros de policías la 1º. y 2º. Sección los cuales se turnan para recorrer las calles y vigilar que la comunidad tenga seguridad aunque solo es por unas cuantas horas por la noche, se considera que por el momento es insuficiente, aunque una de las ventajas en esta comunidad es que la población es muy tranquila y los mismos pobladores se cuidan, no obstante la llegada de personas ajenas a los alrededores de la comunidad han provocado incidentes que no se habían suscitado antes como robos.

Por las denuncias recientes la autoridad municipal y la población considera que es necesario la vigilancia por más tiempo como prevención, y se pretende dar inicio con una nueva modalidad en policía en el municipio, consistente en el servicio de policía nocturna pagada, servicio que ira mejorando paulatinamente con la adquisición de capacitación, equipo necesario, patrullas e instalaciones para el mejor funcionamiento de nuestra policía, situación que dará confianza a la ciudadanía. (Fuente: cabildo municipal)

4.9 Protección civil con que se cuenta.

La autoridad municipal no cuenta con un plan de protección civil en caso de una contingencia, sin embargo al llegar a este punto con el consejo municipal, consideraron que era muy importante, al no haber un plan establecido y se suscitara una contingencia la comunidad ayudaría y prestaría los materiales que cada uno tuviera en sus casas para apoyar a la ciudadanía afectada, el centro de salud atendería inmediatamente y como albergues esta el palacio municipal, el templo católico, la casa ejidal y comunal.

Sin embargo es conveniente empezar a organizarse y hacer un censo para ver que materiales se tienen y capacitar a la ciudadanía para que sepan como actuar en caso de un siniestro, considerando que nuestro estado es zona sísmica.

4.10 Transparencia y acceso a la información pública.

La administración 2008-2010 se ha caracterizado por tener informada a la población de su comunidad, como se rigen por usos y costumbres la máxima autoridad es la asamblea de ciudadanos y es a quien se rinde informes, cada trimestre en asamblea ordinaria rinden informe de los ingresos y gastos del trimestre para que den su aprobación correspondiente, teniendo un contralor para supervisar que los recursos sean bien distribuidos.

Además de presentar sus expedientes contables al gobierno del estado para comprobar la ejecución de los recursos destinados del ramo 33.

V. Eje Social

5.1 Actores Sociales

Los principales actores sociales ubicados en el municipio, son las personas adultas, del sexo masculino y aunque en menor cantidad el sexo femenino comienza a tomar fuerza como actores relevantes en la asamblea comunitaria y ante la sociedad en general. Se puede pensar en un liderato anónimo, cuando se piden nombres, porque en si son personas caracterizadas que mas opinan y buscan un lugar dentro de la sociedad,

sin embargo también existen personas clave en el desarrollo de la comunidad sin la necesidad de presentarse verbalmente si no por su cooperación y ayuda mutua a un fin común en el desarrollo y bienestar social.

Según los observadores externos e internos, la mayoría de los actores sociales buscan un fin político en el municipio, y un bienestar propio, sin embargo la sociedad femenina por encima de las opiniones de los hombres que aun no dejan que las mujeres se involucren en las decisiones de la comunidad, se imponen e imparten su opinión siempre para el bienestar de su familias y el progreso de la comunidad.

5.2. Organizaciones existentes en la comunidad

En Magdalena Apasco existen organizaciones que están constituidas Legalmente las cuales se mencionan en el siguiente cuadro 3.

<i>Municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Organización</i>	<i>Sistema-Producto</i>	<i>Representante</i>	<i>Domicilio Social</i>	<i>Número de Productores</i>	<i>Figura Jurídica</i>
Magdalena Apasco	Magdalena Apasco	ORGANIZACIÓN DE CANTEROS DE OAXACA, S.P.R DE R.I.	cantera	No hay dato	Emiliano Zapata S/N	10	S.P.R. DE R.I.
Magdalena Apasco	Magdalena Apasco	CANTERAS EJIDALES APASCO.	Cantera	C. Sabio Victoria Escobar	Emiliano Zapata S/N.	70	S.S.S
Magdalena Apasco	Magdalena Apasco	ORGANIZACIÓN PROGRESISTA DE MAGDALENA APASCO	No lucrativa	C. Luís Jiménez García	conocido	35	A.C.
Magdalena Apasco	Magdalena Apasco	SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRESTAMOS S.C. DE R.L. DE C.V.	lucrativa	C. Daniel Aurelio Espinoza Merlin	Porfirio Diaz No. 14	100	S.C. DE R.L. DE C.V.
Magdalena Apasco	Magdalena Apasco	BIENES COMUNALES DE MAGDALENA APASCO		C. Adán Cervantes	Morelos No 1	98	
Magdalena Apasco	Magdalena Apasco	BIENES EJIDALES DE MAGDALENA APASCO		C. Sabio Victoria Escobar	Emiliano Zapata s/n	70	

(Fuente: CMDRS)

CUADRO 3

De estas organizaciones que están legalmente constituidas no reciben apoyos económicos o en especie para realizar sus trabajos con eficiencia, platicando con los integrantes de las organizaciones se quejan de que las dependencias son muy burocráticas y después de solicitar recursos hacer grandes papeleos sus respuestas a las solicitudes son negativas por lo que terminan haciendo otras actividades para recaudar recursos y

desanimándose de la falta de apoyos poco a poco se desintegran las sociedades que con tanto esfuerzo se han formado.

Además existen grupos y/o comités que aunque no están constituidas legalmente, tienen participación importe dentro del municipio, como los siguientes (ver cuadro 4):

<i>Municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Comité o grupo</i>	<i>Representante</i>	<i>Domicilio Social</i>	<i>No. de integrantes</i>
Magdalena Apasco	Magdalena Apasco	Comité de taxis, cuauhtemoc, galgos de oro, del ejido.	C. Eduardo miguel	Domicilio conocido	10
Magdalena Apasco	Magdalena Apasco	Comité de padres de familia de jardín de niños María del carmen Serdan,		Domicilio conocido	7
Magdalena Apasco	Magdalena Apasco	Comité de padres de familia de jardín de niños Francisco González Bocanegra,		Domicilio conocido	7
Magdalena Apasco	Magdalena Apasco	Comité de padres de familia de la escuela primaria cuauhtemoc	C. Reynaldo Lujan	Domicilio conocido	7
Magdalena Apasco	Magdalena Apasco	Comité de padres de familia de la escuela tele secundaria 224	C. Romeo Jiménez Chávez	Domicilio conocido	7
Magdalena Apasco	Magdalena Apasco	Comité DIF Municipal	C. Maria Cervantes Victoria	Domicilio conocido	11
Magdalena Apasco	Magdalena Apasco	Comité de Salud de Magdalena apasco	C. Alma Merlín Miguel	Domicilio conocido	5
Magdalena Apasco	Magdalena Apasco	Comité de Agua Potable	C. Gilberto Cruz	Domicilio conocido	5
Magdalena Apasco	Magdalena Apasco	Comité de Alumbrado Publico	C. Luis Jiménez García	Domicilio conocido	5
Magdalena Apasco	Magdalena Apasco	Comité de Obras Publicas	C. Humberto Cervantes Leyva	Domicilio conocido	4
Magdalena Apasco	Magdalena Apasco	Comité de Ecología		Domicilio conocido	4
Magdalena Apasco	Magdalena Apasco	Comité del grupo cultural de danza de magdalena apasco			5
Magdalena Apasco	Santa Martha Etila	Comité del grupo cultural de santa Martha	No hay dato		5

(FUENTE: CMDRS)

CUADRO 4

De los comités anteriores no persiguen un lucro, los que integran los comités son personas que la autoridad municipal asigna como cargo consejil en el municipio los cuales duran solo un año y al termino se renueva y pasan la actividad a otras personas por lo que es muy poco tiempo para que puedan hacer actividades a largo plazo.

Al contrario de estos grupos o comités que se unen para organizar a más personas y obtener un beneficio en especie o monetario de programas del gobierno estatal o federal, ver cuadro 5.

<i>Municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Comité o grupo</i>	<i>Representante</i>	<i>Domicilio Social</i>	<i>No. de integrantes</i>
Magdalena Apasco	Magdalena Apasco	Grupo de Mujeres Productoras Margarita Masa de Juárez	C. Luisa Chávez	Domicilio conocido	30
Magdalena Apasco	Magdalena Apasco	Grupo CROC	No hay dato		
Magdalena Apasco	Magdalena Apasco	Comité de PROCAMPO	C. Miguel Chávez Jiménez	Domicilio conocido	90
Magdalena Apasco	Magdalena Apasco	Comité de Oportunidades	C.	Domicilio conocido	300

Fuente: CMDRS

CUADRO 5

5.3. Presencia de Instituciones en el municipio

El municipio de Magdalena Apasco hacen presencia diversas Instituciones, debido a los diversos programas del gobierno federal y estatal que se destinan a la población vulnerable del municipio de las cuales se pueden mencionar las del siguiente cuadro 6 según información de los regidores que coordinan los programas.

<i>PROGRAMA</i>	<i>DEPENDENCIA ESTATAL O FEDERAL</i>
<ul style="list-style-type: none">  PROGRAMA SOPORTE 2008  PROGRAMA DE ACTIVOS PRODUCTIVO 2008  PROCAMPO  PROMAF 	SAGARPA
<ul style="list-style-type: none">  INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS.  VER BIEN PARA APRENDER MEJOR. 	IEEPO
<ul style="list-style-type: none">  PROGRAMA DE 70 Y MAS  OPORTUNIDADES 	SEDESOL
 SEGURO POPULAR	SECRETARIA DE SALUD
 LECHE LICONSA	LICONSA
 TIENDAS CONASUPO	DICONSA

<p>☛ PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES.</p> <p>☛ PROGRAMA DE ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES</p>	DIF ESTATAL Y MUNICIPAL
<p>☛ PROGRAMA DE ATENCIÓN A MENORES DE 5 AÑOS NO ESCOLARIZADOS</p> <p>☛ PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES</p>	DIF ESTATAL

(Fuente: regidores del cabildo municipal)

CUADRO 6

Existen muchos mas programas que podrían atender diversas necesidades de la población sin embargo la falta de información y gestión dificultan la llegada de estos, de acuerdo a las platicas con integrantes del CMDRS, se debe tener un comité para acudir a cada dependencia y solicitar información para saber como y cuando pueden acceder a los recursos y no estar a expensas de lo poco que puede proporcionar la autoridad municipal.

5.4. Relación entre los actores

Dentro de una comunidad de usos y costumbres como es Magdalena Apasco, no existen diferencias por partidos políticos mas bien se dan por las diferentes formas de pensar, pues la población joven no piensa como la gente adulta y es donde se pueden presentar opiniones diferentes.

La relación entre los diversos actores en el municipio es muy buena sobre todo cuando se trata de trabajar para el bien común, la unión de la comunidad es indispensable para el bienestar y el desarrollo de la comunidad todo con el fin de mejorar la calidad de vida de la población.

En cuanto a la relación entre la población y las dependencias federales y estatales se da gracias a la paciencia que las autoridades y la población han tenido para tener acceso a programas que benefician a la comunidad, ya que la población se queja de lo tardado que es obtener el beneficio de algún programa dice la población que debemos tener calma y tiempo para que salga algún beneficio.

5.5. Expresiones de liderazgo

Dentro de un municipio de usos y costumbres como es Magdalena Apasco, la máxima autoridad es La Asamblea de ciudadanos, dicha asamblea es la que toma las decisiones mas importantes como quien ejecuta las obras y la forma en que las realizan, en seguida la autoridad municipal, quien es la encargada de ver por el desarrollo y bienestar de la comunidad, el comisariado de bienes comunales y comisariado de bienes ejidales, además de diversos comités en las instituciones educativas y otras instancias relevantes dentro de la comunidad.

Personajes de la comunidad que ejercen influencia notable sobre grupos sociales más o menos definidos y que en representación de ellos lidera la acción de los actores sociales. La participación de los grupos para la producción es aceptable y cuentan con mucho entusiasmo para trabajar en equipo.

5.6 Tenencia de la tierra

Dentro del territorio del Municipio de Magdalena Apasco se encuentra dividido en tres sectores, bienes comunales es el que tiene mayor tenencia territorial con 1035 ha. según resolución presidencial de fecha 22 de septiembre de 1927, publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 05 de Marzo de 1965.



En segundo término tenemos a bienes ejidales con 286 ha. (Fuente INEGI), y por ultimo la propiedad privada.

Hay muchas variantes en estas situaciones pues los dueños de tierras comunales o ejidales las han convertido en propiedad privada aunque ya existan antecedentes de los limites territoriales tanto comunales como ejidales.

5.7 Infraestructura Básica

El municipio de Magdalena Apasco cuenta con los servicios básicos que se mencionan en el cuadro 7.

INFRAESTRUCTURA BASICA DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA APASCO

NOMBRE BARRIO O AGENCIA	No DE INTEGRTS	ENERGIA ELECTRICA	AGUA POTABLE	DRENAJE O LETRINAS	OBSERVACIONES
MAGDALENA APASCO	696 familias, 2503 personas	no tienen 6 familias que viven en las afueras de la población	existe red de distribución pero faltan ampliarla para 40 familias y no hay recursos	existen fosas sépticas y letrinas pero las aguas jabonosas las tiran en la calle	los pozos que abastecen de agua potable no son suficientes no cuenta con drenaje
SANTA MARTHA ETLA	192 familias, 842 personas	tienen todas las viviendas	existe red de distribución pero falta ampliar para 5 familias	existen fosas sépticas y letrinas pero las aguas jabonosas las tiran en las calles	los pozos de abastecimiento de agua potable son insuficientes no cuenta con drenaje
SAN SEBASTIAN XOCHIMILCO	93 familias, 372 personas	tienen todas las viviendas	existe red de distribución y falta ampliar la red para 10 familias que viven en las afueras de la población	existen fosas sépticas y letrinas y las aguas jabonosas las tiran en las calles	los pozos de abastecimiento de agua potable son insuficientes, no cuenta con drenaje
SAN SEBASTIAN XOCHIMILCO 2º. SECCION LA LIBERTAD XOCHIMILCO	62 familias, 258 personas	tienen todas las viviendas	existe red de distribución pero falta ampliar para 20 familias	existen fosas y letrinas, las aguas jabonosas las tiran en las calles o la ocupan para regar algunas plantas	no cuenta con drenaje y falta ampliar la red de alumbrado publico en calles.
BARRIO DE LACHE	70 familias, 310 personas	tienen todas las viviendas	tienen todas las viviendas	existen fosas y letrinas, tiran sus aguas jabonosas en sus patios o en la calle	no cuenta con drenaje
SAN ISIDRO CATANO	51 familias, 257 personas	tienen todas las viviendas	tienen todas las viviendas	existen fosas y letrinas , tiran las aguas jabonosas en la calle	no cuenta con drenaje
FRACCIONAMIENTO EX HACIENDA CATANO	485 familias, 1500 personas	tienen todas las viviendas	tienen todas las viviendas	tienen drenaje todas las viviendas	los pozos de abastecimiento de agua potable son insuficientes, la planta de tratamiento de aguas residuales no funciona adecuadamente

(FUENTE: CMDRS)

CUADRO 7

Agua potable

El municipio de Magdalena Apasco cuenta con 3 pozos de agua potable:

- El zompantle
- Horno de ladrillo
- El mogote

De estos pozos solo 2 son los que abastecen a la población de la cabecera municipal, por lo que debemos enfatizar que no son suficientes se tiene que racionar el agua para que toda la comunidad tenga el vital líquido, además se necesita darles mantenimiento constante y adquisición de equipo para mantenerlos funcionando adecuadamente, en las agencias del municipio también tienen el mismo problema la falta de pozos para lograr abastecer agua potable a toda su comunidad, equipamiento y red de distribución principalmente en la agencia de policía de San Sebastián Xochimilco.

En cuanto a los pozos destinados para riego son particulares, según el CMDRS, se tienen 5 pozos para riego agrícola registrados ante CNA esto en la cabecera municipal, por lo tanto si un agricultor quiere tener cosechas por riego tiene que comprar el agua para regar sus cultivos, este es un grave problema pues es una fuente importante de recursos en la comunidad, la agricultura principalmente de maíz y frijol agregándole a los pocos pozos la falta de equipamiento y recursos para el buen funcionamiento de estos.

En cuestión de agua para riego en época de lluvia si fue buena se puede aprovechar el agua del río Sabinos que atraviesa el municipio y tres agencias, pero solo es un par de meses, faltan retenes y ollas de retención del agua para poder tener el agua un poco más de tiempo y sus cultivos no se queden sin agua después de la época de lluvia.

Educación

Dentro de la cabecera municipal se encuentran las siguientes instituciones educativas dos jardines de niños, una escuela primaria y una escuela telesecundaria.

En la agencia Municipal de Santa Martha hay un jardín de niños y una primaria esta escuela primaria carece de infraestructura para atender a los niños, porque las aulas con las que cuenta no son suficientes.

En la Agencia municipal de San Sebastián Xochimilco hay 2 jardines de niños y 2 primarias, también en esta agencia se tienen múltiples necesidades sobre todo en la libertad Xochimilco.

En la Agencia de policía del Barrio De Lache un jardín de niños y una escuela primaria.

En la Agencia de Policía de San Isidro Catano, solo se tiene una escuela primaria del conafe, en esta agencia se encuentra el fraccionamiento Catano quien tiene una escuela primaria.

El cuadro 8 muestra las instituciones educativas existentes en el municipio.

Instituciones educativas del municipio de Magdalena Apasco

COMUNIDAD	NOMBRE DE LA ESCUELA	No. DE ALUMNOS	No. DE DOCENTES	No. DE AULAS	OBSERVACIONES
MAGDALENA APASCO	Jardín de niños "María del Carmen Serdan"	89	5 docentes 1 intendente	4 aulas, 1 dirección	falta la construcción de sanitarios
MAGDALENA APASCO	Jardín de niños "Francisco Gonzáles Bocanegra"	23	1 docente	3 aulas, 1 dirección	falta la construcción de barda perimetral y muro de contención
MAGDALENA APASCO	Escuela primaria "Cuauhtemoc"	389	22 docentes, 2 intendentes, 1 secretaria	18 aulas, 1 biblioteca 1 dirección y 1 aula de computo	falta auditorio y cancha de Fútbol. equipada
MAGDALENA APASCO	Escuela Telesecundaria 224	154	7 docentes, 2 admón., 2 intendencia	9 aulas	falta techo de la unidad deportiva, cafetería y dirección de la escuela
SANTA MARTHA	Jardín de niños	25	1 docente	2 aulas, 1 dirección	faltan mantenimiento en sanitarios
SANTA MARTHA	Escuela Primaria "Victoriano a.Flores"	109	9 docentes, 1 intendente	5 aulas, 1 dirección	falta construcción de barda perimetral
SAN SEBASTIAN XOCHIMILCO	Escuela Primaria "Benito Juárez"	52	4 docentes	3 aulas, 1 aula de medios	falta construcción de canchas deportivas y dirección de la escuela
SAN SEBASTIAN XOCHIMILCO	Jardín de niños "Gabriela mistral"	23	1 docente	1 aula	construcción de 1 aula y los sanitarios
LA LIBERTAD 2º. SECCION SAN SEBASTIAN XOCHIMILCO	Jardín de niños "Margarita Maza"	no hay	no hay	1 aula	falta mantenimiento y difusión para que se inscriban los alumnos de la comunidad
LA LIBERTAD 2º. SECCION SAN SEBASTIAN XOCHIMILCO	Escuela Primaria "Unión y Progreso"	11	1 docente	2 aulas	mantenimiento de los sanitarios

BARRIO DE LACHE	Jardín de niños	10	1 docente	2 aulas	mantenimiento a la barda perimetral
BARRIO DE LACHE	Escuela Primaria	25	3 docentes	4 aulas	construcción de canchas deportivas
SAN ISIDRO CATANO	Escuela primaria de CONAFE	5	1 docente	2 cuartos improvisados de la agencia	construcción de una institución educativa
FRACCIONAMIENTO EX HACIENDA CATANO	escuela primaria	se desconoce el dato	se desconoce el dato	se desconoce el dato	

(FUENTE: REGIDOR DE EDUCACION Y AGENTES MUNICIPALES)

CUADRO 8

Deportes

Es importante mencionar que a nivel municipio a la juventud se le ha aislado y es una parte de la comunidad a la que muy poco se le toma en cuenta en asuntos sociales y políticos, analizando que es un núcleo importante la cual necesita atención y apertura a sus ideas, es importante construir unidades deportivas que permitan el desarrollo del deporte en los jóvenes, ya que los espacios que se tienen son insuficientes.

En la cabecera municipal magdalena apasco sus espacios para el deporte son los siguientes:

- 3 campos de fútbol
- 4 canchas de básquetbol.
- 1 campo de béisbol

De los espacios que anteriormente se mencionan no son suficientes y adecuados para practicar deportes, carecen de luz eléctrica, baños y otros servicios, se tenía un campo para pelota mixteca y fue destruido porque era terreno de una persona particular y lo reclamo por lo que ahora los jóvenes tienen que improvisar un campo de fútbol para practicar teniendo deficiencias pues el campo no es el adecuado y se desarrollan conflictos con los de fútbol porque no pueden practicar juntos.

En las agencias sus espacios no son los suficientes y para practicar un deporte tienen que improvisar terrenos para practicar el fútbol y la pelota mixteca que son lo que mas practica la juventud de este municipio.

Salud

En la cabecera municipal se encuentra 1 centro de salud para atender a toda la población del municipio, el cual cuenta con la siguiente infraestructura:

- 2 consultorio para medicina general
- 1 consultorio para odontología
- 1 sala de expulsión inadecuada

- 1 área de curación
- 1 área de hospitalización
- 1 consultorio improvisado para psicología

En 3 de las agencias San Sebastián Xochimilco, Santa Martha Etna y San Isidro Catano cuentan con casa de salud las cuales tienen la siguiente infraestructura:

- Una sala de espera
- Un consultorio medico
- Un baño

Estas casas de salud según datos de los agentes municipales no funcionan adecuadamente y la gente prefiere acudir al centro de salud de la cabecera municipal o en su caso a médicos particulares.

(Fuente: doctora del centro de salud)

VI. Eje Humano

6.1 Datos demográficos.

6.1.1 Población total del municipio

El municipio como es de esperarse va cambiando su realidad, y por tanto, evaluar las tendencias pasadas es útil para planificar el cambio y adaptación del Municipio a los cambios en el momento de la priorización de las actividades:

<i>POBLACION DEL MUNICIPIO.</i>			
<i>AÑO</i>	<i>MUJERES</i>	<i>HOMBRES</i>	<i>POBLACIÓN</i>
2000	1,991 Habs.	1,951 Habs.	3,942 Habs.
2005	3,213 Habs	2,935 Habs.	6,148 Habs.
Tasa de crecimiento 2000-2005 7.80 %			

(FUENTE: CENSO INEGI 2005)

CUADRO 9

Por tanto, si la tasa de crecimiento permanece constante el tiempo de duplicación de la población es en 9 años. Con las consiguientes demandas de bienes y servicios que requiere la población en crecimiento. Actualmente no existe un plan estratégico para satisfacer las demandas que va a implicar el crecimiento poblacional.

Distribución de la población por edad.

El cuadro 10 muestra la población total del municipio por edad y sexo.

Población por edad y sexo

GRUPO DE EDAD	No. DE HOMBRES	No. DE MUJERES	TOTAL
0 a 4	204	218	422
5 a 9	301	284	585
10 a 14	270	271	541
15 a 19	285	272	557
20 a 24	260	280	540
25 a 29	243	284	527
30 a 34	238	269	507
35 a 39	224	257	481
40 a 44	191	210	401
45 a 49	176	183	359
50 a 54	154	159	313
55 a 59	133	150	283
60 a 64	112	137	249
65 y mas	167	191	358
TOTAL	2958	3165	6123

(FUENTE: CENSO 2007 CENTRO DE SALUD)

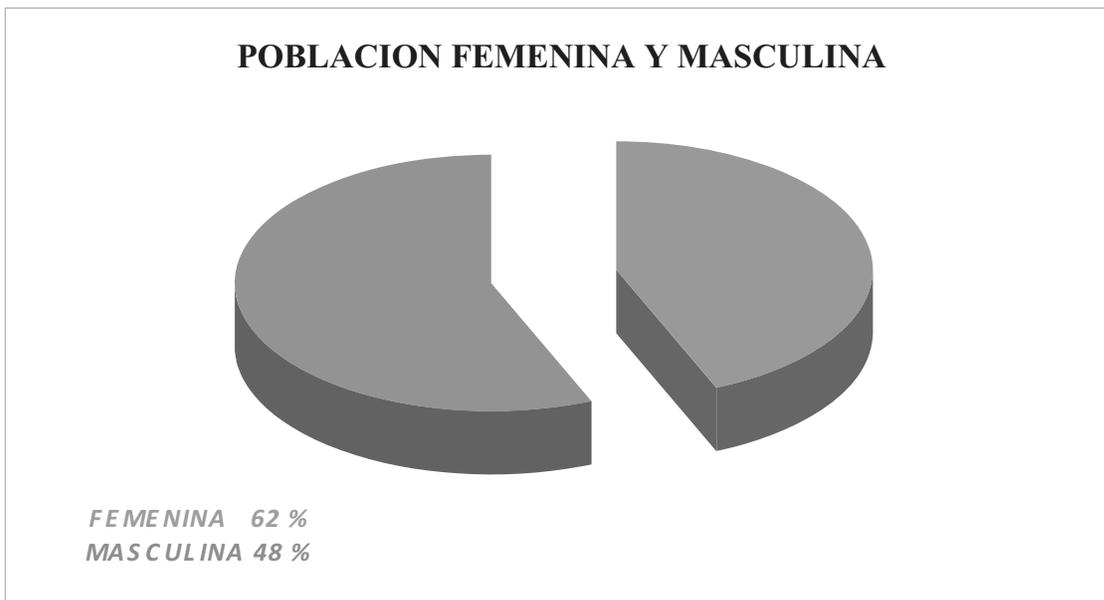
CUADRO 10

Un grupo de edad mayoritario, son los jóvenes, que no se habían involucrado de manera activa en el desarrollo de la población, pero al darse cuenta de la necesidad de escuchar propuestas nuevas se deben de involucrar en la toma de decisiones porque lo que se realice es para mejorar su calidad de vida.

Distribución de la población por sexo.

En base a los indicadores del censo general de población 2007 realizada por el centro de salud de la comunidad, se reportaron un total de 6123 habitantes en el municipio, de los cuales se muestra a continuación la población masculina y femenina.

Población masculina.	2958
Población femenina.	3165



GRAFICA 1

La edad mediana total es de 25 años. La edad mediana para hombres es de 24 años y la edad mediana para mujeres es de 26 años. Lo cual muestra una población joven y con capacidad productiva.

En base a los datos que arroja el censo se puede deducir que hay más población femenina que la población masculina. Lo cual es una realidad a nivel estatal. Por lo que es indispensable aterrizar proyectos para mujeres en el municipio. Así como una participación más activa en la toma de decisiones ya que actualmente solo 2 mujeres forman parte en el cabildo municipal, y se ha comprobado que las féminas son de gran importancia en la toma de decisiones para el desarrollo y bienestar de la comunidad.

Población total del municipio y sus agencias municipales

Datos recabados en el censo de población 2007 por el centro de salud de Magdalena Apasco, la población total de la cabecera municipal con sus respectivas agencias está integrado de la manera siguiente como lo muestra el cuadro:

<i>LOCALIDAD</i>	<i>HABITANTES</i>
Cabecera municipal Magdalena Apasco	2503
Agencia Municipal de Santa Martha Etlá	862
Agencia Municipal de San Sebastián Xochimilco	650
Agencia de Policía de San Isidro Catano	277
Fraccionamiento Ex hacienda Catano	1500
Agencia de Policía de De Lache	331
TOTAL	6123

(FUENTE: CENSO 2007 CENTRO DE SALUD)

CUADRO 11

La población a crecido considerablemente según los habitantes de Magdalena Apasco por la llegada de personas a trabajar al “parque industrial Oaxaca 2000” que se encuentra en el municipio y a la construcción del fraccionamiento en la agencia de San Isidro Catano, los cuales han generado la llegada de unas 2000 personas aproximadamente a radicar a este municipio. Pero el crecimiento de la población no es el único problema al generarse esta situación en el fraccionamiento carecen de todos los servicios lo cual traería como consecuencia la contaminación por la basura que generan y la planta de tratamiento que funciona inadecuadamente.

6.2 Telecomunicaciones

Dentro de los servicios para que la gente este comunicada con las demás personas y se informe de los acontecimientos en el país y el resto del mundo, se cuenta con diversos servicios como el teléfono, que gracias a la tecnología es uno de los principales medios de comunicación en el cual se acortan distancias y tiempo en la comunicación con las personas, el fax, también es un medio de comunicación muy útil principalmente en las oficinas del palacio municipal ahorrándose tiempo y personal humano.

El Internet es uno de los más recientes y eficaces para comunicarse pues con un mensaje por este medio solo en minutos ya es posible enviar o recibir información importante y dentro de las oficinas municipales y en la comunidad existen diversos locales en donde ya ponen al público en general este servicio.

La radio es de vital importancia en los hogares de la comunidad pues la mayoría de la población escucha este medio, la televisión de igual manera es un instrumento que no puede faltar porque además de servir como medio de información es de entretenimiento para las personas, el correo es otro medio de los medio de comunicación que existen en la comunidad, que aunque mas tardado la gente lo sigue utilizando y mientras sea útil existirá en la comunidad.

Dentro de la comunidad estos son los medios de comunicación para el exterior y para uso interno de la comunidad como se rige por usos y costumbres están los topiles quienes son las personas que se encargan de ir a dejar los citatorios a las personas que se les requiere su presencia en las oficinas municipales.

6.3 Caminos y Carreteras

En el municipio de Magdalena Apasco, la principal vía de acceso a este es la Carretera Internacional, esta atraviesa por la cabecera municipal y es el acceso principal a todas las agencias del municipio, además de contar con caminos rurales para la entrada al centro de la comunidad, las calles de acceso principal están pavimentadas al menos en un 70%.

Sin embargo solo son las calles del acceso principal a la entrada de la comunidad las que se encuentran pavimentadas. Faltan todavía por pavimentar muchas mas para evitar en épocas de lluvia los baches, las pozas de agua y lodo que dificultan el transito de las personas y de los vehículos.



Se cuenta con calles de terracería hacia los campos de cultivo y otras zonas que se les tiene que dar mantenimiento por los baches que se generan en época de lluvia.

6.4 Abasto Rural

En cuanto el abasto de los productos básicos como maíz y frijol principalmente la mayor parte de la población cosecha sus productos y los guarda para que no les falte en todo el año.

Dentro del municipio de Magdalena apasco se encuentran 2 tiendas diconsa y hasta hace unos años era la principal fuente de abastecimiento para las familias sin embargo en los ultimo años con el incremento de precios en la canasta básica y otros factores exteriores la tienda ya no es muy frecuentada los precios son los mismos que en otros lados y no es de gran ayuda en el ahorro de la compra de mercancía para los hogares.

A la falta de un mercado municipal para ofertar o comprar los productos se realiza un tianguis solo los días domingos por la mañana y con diversas tiendas en toda la comunidad, aunque muchas personas recurren al mercado de abastos en la ciudad de Oaxaca o los miércoles en la villa de ETLA, porque no es suficiente los domingos para abastecerse de sus productos, los pobladores han planteado desde hace 10 años atrás la falta del mercado municipal para tener todos los días productos y no salir fuera de la comunidad.

6.5 Servicios en las Viviendas

Viviendas según material de construcción

TECHO	NUMERO
<i>Concreto</i>	<i>1296</i>
<i>Lamina de cartón</i>	<i>36</i>
<i>Lamina galvanizada</i>	<i>184</i>
<i>Teja</i>	<i>103</i>
<i>Madera</i>	<i>30</i>
<i>Otros</i>	
<i>Total</i>	<i>1649</i>
PAREDES	NUMERO
<i>Blok</i>	<i>1138</i>
<i>Ladrillo</i>	<i>288</i>
<i>Adobe</i>	<i>122</i>
<i>Madera</i>	<i>66</i>
<i>Cartón</i>	
<i>Lamina</i>	<i>31</i>
<i>Otros</i>	<i>4</i>
<i>Total</i>	<i>1649</i>
PISOS	NUMERO
<i>Cemento</i>	<i>1473</i>
<i>Madera</i>	<i>15</i>
<i>Tierra</i>	<i>155</i>
<i>Otros</i>	<i>6</i>
<i>Total</i>	<i>1649</i>

(FUENTE: CENSO CENTRO DE SALUD 2007) **CUADRO 12**

En la población existe un 75% de las viviendas habitadas con piso de material sin embargo todavía hay un rezago en 2 de las agencias que son de alta marginación, en cuanto a los servicios un 98% de las viviendas tienen servicio de agua potable y energía eléctrica, en estos aspectos tenemos un adelanto importante, se tiene la recolección de basura aunque no hay una cultura en la separación de los residuos sólidos, en cuanto a las aguas negras no se tiene drenaje, se ha optado por fosas o pozos de absorción pues los habitantes de la

población coinciden que se contaminaría mas con drenaje, ya que no se tiene donde desechar sus aguas residuales y una planta de tratamiento seria muy costosa además que aun no es necesaria. (Fuente: cabildo municipal)

6.6 Salud

Existe en la cabecera municipal un Centro de Salud además de contar con una clínica del IMSS y en tres agencias del municipio una casa de salud, sin embargo no es suficiente para atender a la población ya que se carece de muchos servicios.

Recabando datos de la doctora encargada del centro de salud las necesidades mas importantes son la falta de infraestructura y equipo, por ejemplo por el numero de habitantes tienen 2 odontólogos, sin embargo solo hay un equipo y un consultorio para ello, no hay sala de expulsión, falta equipo de reanimación neonatal, camillas, no hay cuarto de enfermeras, ni baños para la sala de espera.

Las autoridades están consientes de la necesidad, pero la falta de espacio físico en el actual centro de salud imposibilita la construcción de mas espacios lo conveniente es hacer un centro de salud nuevo, sin embargo se carece de terreno para la construcción. Entre otras cosas una ambulancia también es indispensable ya que por la carretera internacional ocurren accidentes automovilísticos frecuentes y no hay como trasladar a los lesionados a un hospital.

Enfermedades frecuentes en la comunidad:

Recién nacidos a 20 años

-  Infecciones Respiratorias
-  Enfermedades Diarreicas
-  Enfermedades de Parasitosis

De 20 años en adelante

-  Infecciones de vías urinarias
-  Gastritis
-  Ulceras
-  Colitis Nerviosas
-  Diabetes
-  hipertensión

Desnutrición de niños menores de 5 años en una fase leve y moderada en un 75%.

De alcoholismo se tienen registrados 10 casos graves, que se han mandado a rehabilitación, sin buenos resultados. (Fuente: doctora del centro de salud)

6.7 Educación

La educación es un factor de suma importancia en el desarrollo de la comunidad debido a que entre mas nivel de estudios tenga la población tanto masculina como femenina mayor será su calidad de vida.

En las instituciones se tienen una serie de carencias innumerables, en las instituciones educativas de los tres niveles no hay suficiente personal docente, algo indispensable es la capacitación hacia los docentes, la inasistencia de estos a las aulas y sobre todo los múltiples paros y plantones del magisterio han ocasionado el retraso del aprendizaje de la población educativa, sobre todo en el nivel primaria, también hace falta infraestructura y equipo de computo que es una herramienta indispensable. Los inmuebles de las instituciones están en buenas condiciones además de tener calidad de vida para albergar a los estudiantes por varios años mas, el problema se encuentra en los baños por la mala instalación de la plomería.

Como podemos observar el principal problema en cuestión a la educación son los docentes, así como la deserción de la población joven para continuar estudiando y la falta de recursos que se le inyectan al rubro de educación. Por lo cual es de vital importancia hacer reflexionar a la población que es prioritaria la educación para el desarrollo de la población y el crecimiento de Magdalena Apasco. (Fuente: regidor de educación)

Deportes

El ámbito deportivo es de suma importancia dentro de la niñez y juventud de la comunidad, pues gracias a la práctica de un deporte evitan caer en vicios y enfermedades como el alcoholismo y la drogadicción, aunque se apoya a los grupos deportivos se carece de espacios para practicar.

Como por ejemplo en la comunidad y sus agencias se practica principalmente el fut-bol, básquet-bol, beisbol y la pelota mixteca que es este ultimo un deporte ancestral y por lo tanto se hace difusión a las nuevas generaciones para no perder la practica de este deporte, sin embargo se carece de recursos para mejorar las pocas instalaciones deportivas y material para practicarlos. (Fuente: regidor de educación)

6.8 Aspecto de Capacitación

Debido a la demanda de capacitación para trabajar en el parque industrial que se encuentra en este municipio existe un centro de capacitación el ICAPET quien proporciona diversos cursos de capacitación y se incorporen a laborar dentro de alguna de las empresas o en la ciudad.



El DIF Municipal del trienio 2005-2010 en los últimos meses se han dado a la tarea de gestionar cursos principalmente para las personas de la tercera edad esto con la finalidad de impulsar a realizar actividades para distraerse y que generen ingresos para mejorar su calidad de vida y tener un ingreso.

6.9 Índice de Marginación y Desarrollo Humano

En cuanto al índice de Marginación en el 2005 se maneja de -0.7418 con un grado de marginación BAJO este dato es para la cabecera municipal y dos agencias, dos agencias más San Sebastián Xochimilco y San Isidro Catano con un Índice de Marginación ALTO, esto significa que no todo el municipio tiene el mismo desarrollo y faltan más recursos económicos para las agencias de Alta marginación. (Fuente CDI)

El índice de Desarrollo Humano en el 2005 era de 0.7941, con un grado de desarrollo Medio Alto, sin embargo este sea estancado por razones políticas, y por la falta de ingresos para más fuentes de empleos y mejor pagados, pues los pocos que existen los salarios son muy bajos y no alcanza para el sustento familiar por lo menos para lo básico. Además de otro de los factores que hace falta en la comunidad para el desarrollo humano es la educación profesional de las nuevas generaciones esto con la finalidad de mejorar las fuentes de trabajo y los ingresos. (Fuente: CDI)

6.10 Desarrollo de las Mujeres e igualdad de Género

Por mucho tiempo como en todo el país la mujer era rezagada y sin voz ni voto para elegir a sus autoridades Municipales y mucho menos podían ser electas, sin embargo en los últimos años han ido tomando fuerza y exigido sus derechos como ciudadanas, en el municipio y en especial en este trienio 2008-2010, por la falta de educación de la comunidad no se han tomado en cuenta los derechos de las mujeres, sin embargo el mayor obstáculo es la preparación profesional y que entre las mismas mujeres no se apoyan, para poderse integrar como parte de la sociedad en los cargos políticos, sociales y como líderes de la comunidad.

La igualdad de género, es un tema nuevo para la población de Magdalena Apasco, ya que no se le daba la importancia a las opiniones y participación de la mujer en la toma de decisiones en el desarrollo de la comunidad, sin embargo la población es consciente y sabe que es importante la integración de la mujer para el desarrollo de la comunidad.

Aunque todavía quedan opiniones contradictorias y machistas no será obstáculo para el desarrollo de la mujer como persona y como profesionista además de alcanzar puestos importantes dentro de las autoridades de la comunidad. (Fuente: agentes clave en el municipio)

6.11 Religión

Al año 2007, de acuerdo a personas del grupo pastoral de la comunidad, la población de 5 años y más que es católica asciende a 3500 habitantes, mientras que los no católicos que profesan el cristianismo en específico en el mismo rango de edades suman 300 personas y el resto no se definen por alguna religión.

Este tema es de suma importancia en una comunidad, sobre todo con usos y costumbres como lo es Magdalena Apasco, la mayor parte de la población tiene creencias religiosas y la fe es más importante que otras cuestiones como la política, mas de la mitad de la población es católica y el resto profesan otro tipo de religión, pero todos tienen una fe a quien encomendarse todos los días, de la religión surgen las grandes convivencias y una organización impresionante, al festejar a los santos patronos de la comunidad o ir a sus congregaciones todos se unen en la celebración y no hay rivalidades.

6.12 Valores

Magdalena Apasco se ha caracterizado por los valores que de generación en generación se transmiten sobre todo el respeto que comienza desde los hogares y por lo mismo en toda la comunidad, las costumbres son respetadas por las nuevas generaciones y se trata de no perderlas, la solidaridad es otro valor característico de la gente de Magdalena Apasco pues en las fiestas, los funerales y en muchas otras cosas se solidarizan y salen adelante por muchos obstáculos que tengan.

Son muchos más los valores por mencionar, por lo que se concluye que lo más importante para la población es la unión y el apoyo en cualquier circunstancia y siempre se ayudan mutuamente. (Fuente: entrevistas orales con personajes clave del municipio)

6.13 Cultura

6.13.1 Danza

La cultura es un símbolo para una comunidad, cada una tiene diversos centros culturales, costumbres y tradiciones, Magdalena Apasco no es la excepción pertenecemos a la región de valles centrales y la música y danza siempre están presentes en cualquier festejo, se cuenta con tres bandas de música de viento y tres grupos culturales de danza folklórica, la autoridad municipal apoya a estos grupos sin embargo sus necesidades son innumerables y uno de los problemas principales es la falta de espacios físicos para realizar sus actividades una casa de la cultura.

No hay casa de la cultura y la población joven que es quien integra los grupos exige la instalación de este espacio para el desarrollo y el buen funcionamiento de sus grupos. Además que es una distracción para la juventud para evitar caer en vicios como el alcohol y el vandalismo. (fuente: grupos culturales)

6.13.2 Costumbres y Tradiciones

RESEÑA HISTÓRICA DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA APASCO

Magdalena Apasco fue fundado en 1700 por unos indios. Se le denomina Apasco, debido a que anteriormente en este lugar se fabricaban los llamados apastes de barro. Apasco significa “en las vasijas”, proviene de las voces apaztli-vasija grande de barro en forma de cazuela y co-en.

Se menciona la fecha mas antigua en que se alude al municipio el 15 de marzo de 1825 era la Magdalena de Huitzo perteneciente al partido de la villa de Etna, el 6 de mayo de 1826 es reconocido como pueblo perteneciente al partido de la Villa de Etna, con el nombre de La Magdalena Apasco, en honor a Santa María Magdalena con categoría de pueblo. Posteriormente, el 18 de noviembre de 1844 es registrado como Magdalena Apasco poblado de la parroquia de la Villa de Zautla, finalmente el 23 de octubre de 1891 es declarado Ayuntamiento del distrito de Etna. En 1957 una empresa de judíos representada por el señor Herrera, quería apoderarse de la piedra de cantera, la cual es patrimonio del pueblo, por lo cual los habitantes decidieron sitiar las canteras para que no pudieran explotarlas.

En 1961 se funda la empresa Papelera Filial, que duró aproximadamente 30 años, dando empleo a un 80% de la población, dando pie al florecimiento de ésta población. (Fuente: INEGI, personajes clave y cabildo municipal)

Las fiestas

Las principales fiestas que se celebran en este municipio son entre marzo y abril se celebra el cuarto viernes de cuaresma, esta fiesta no tiene fecha exacta ya que la iglesia católica es quien asigna la fecha, se empieza con una calenda de faroles por las principales calles del pueblo, juegos pirotécnicos, mañanitas en el atrio de la iglesia y después la ceremonia religiosa, terminando esta se reparten las aguas de samaritana, el famoso jaripeo y se concluye la fiesta con un baile. La fiesta patronal de este municipio se celebra el 22 de julio en honor a Santa María Magdalena. Esta fiesta se celebra con calenda de canastas de flores, la cual consiste en un recorrido por las principales calles del pueblo en el que participan autoridades y pueblo en general, se continúa la fiesta con juegos pirotécnicos, sin faltar en el ambiente de todos estos días y actos los alegres sonos y jarabes de la banda de música.

Las solemnes misas en honor a la patrona, además de la tradicional guelaguetza representada por los grupos de danza de la comunidad, jaripeo y se concluye con un baile amenizado por grupos de la región.

Dentro de todas sus festividades se tienen como tradición su comida que es el mole negro, además de las enchiladas y los higaditos y bebidas el tepache, el mezcal.

Una tradición que por muchos años pocos pueblos han podido conservar y magdalena es uno de ellos es el tequio que gracias a el se logran grandes obras en beneficio de la comunidad.

En esta comunidad se celebran las fiestas tradicionales de nuestro país como, las fiestas patrias, día de muertos, navidad, año nuevo entre otras.

Además que cada una de las agencias tiene un santo patrón y los festejan en diferentes fechas, con animadas ferias y costumbres que tiene cada comunidad. (Fuente: personajes clave del municipio)

6.13.3 Fomento y Desarrollo de la Cultura

Magdalena Apasco tiene un grave problema en cuestión del fomento y desarrollo de la cultura, carece de impulso económico para su generación y algo mas grave espacios como una casa de la cultura en donde se pueda practicar diversas actividades como pintura, danza, música, poesía, entre otras, que pueden ser el impulso de las nuevas generaciones en el desarrollo y bienestar de la comunidad.

La autoridad municipal del trienio 2008-2010, viendo la necesidad de un espacio en donde se puedan desarrollar los jóvenes en el ámbito cultural, la falta de apoyo económico para su capacitación, dentro de su priorización contemplan la construcción de una casa de la cultura, sin embargo para este tipo de obras no hay ingresos, y la necesidad es evidente.

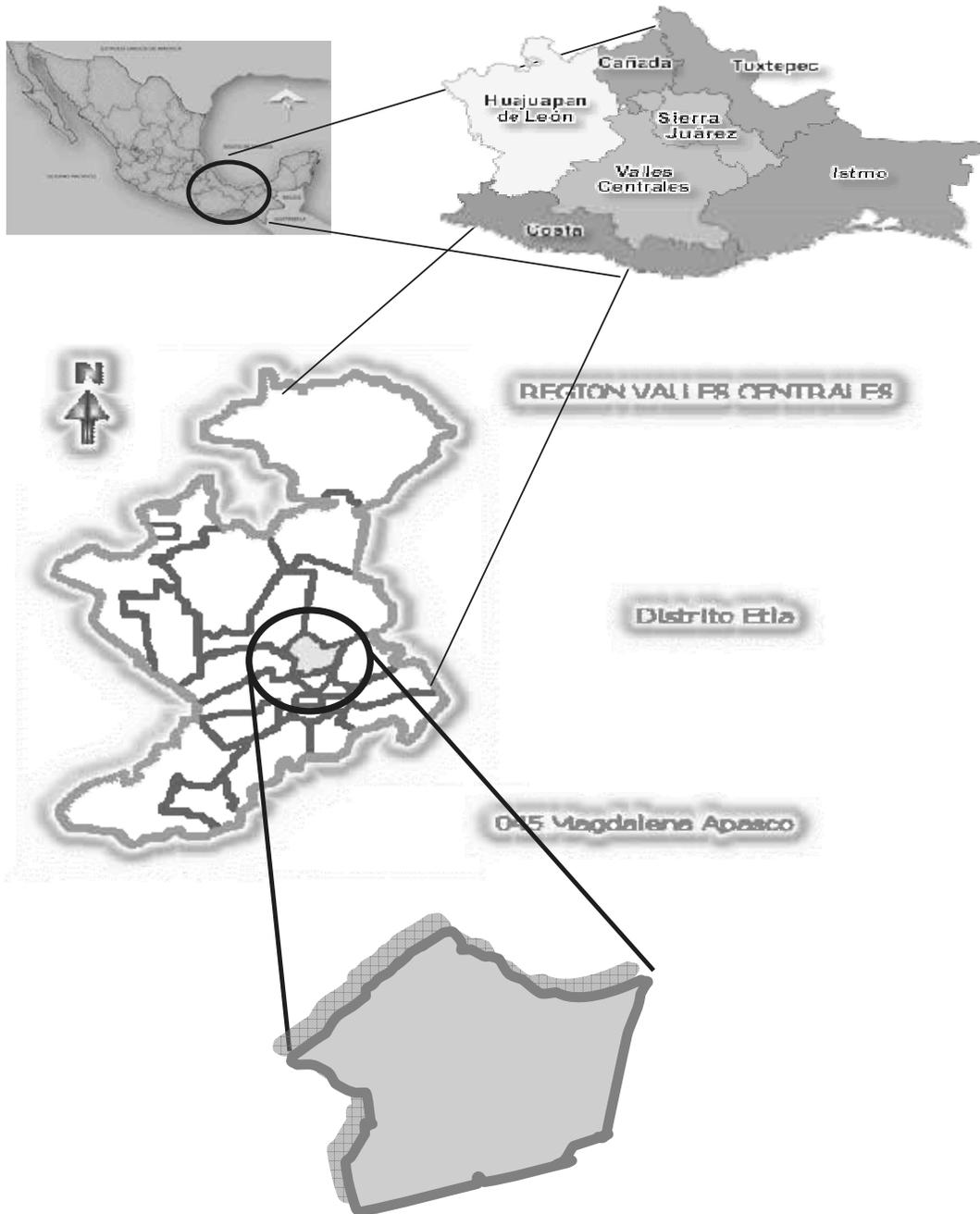
Los jóvenes en la actualidad se van por otras actividades que perjudican su salud como el alcohol y el vandalismo al carecer de actividades que los ayuden a dejar este tipo de vicios.

Los objetivos son claros, el fomento y desarrollo de la cultura es importante y se debe hacer conciencia de la población de la importancia y el beneficio que tendrían las nuevas generaciones al generar las habilidades culturales de los niños y jóvenes que son el futuro de un nuevo magdalena con mas oportunidades y mejor calidad de vida. (Fuente: cabildo municipal)

VII. Eje Ambiental

7.1 Delimitación del territorio

7.1.1. Ubicación geográfica del municipio del Municipio de Magdalena Apasco, distrito Etlá, región Valles Centrales, Estado de Oaxaca, País México.



7.1.2 Localización y límites

Se localiza al noroeste del Estado, en la región de los valles centrales, pertenece al distrito de Etlá. Esta ubicado en las coordenadas geográficas 17° 14' 27" latitud norte y 96° 49' 15" longitud oeste del meridiano de México, con una altitud de 1,660 metros sobre el nivel del mar. (Fuente: INEGI)

Presenta las siguientes colindancias al norte con los municipios de San Juan del Estado, al sur con la Villa de Etlá, Reyes Etlá y San Andrés Zautla, al este con San Juan Bautista Guelache, y al oeste con San Pablo Huitzo y Santiago Suchilquitongo, como lo muestra el siguiente mapa. (Fuente: personas clave de la comunidad)



7.1.3 Extensión y forma del territorio

Según datos del censo INEGI 2005 la superficie del municipio de Magdalena Apasco es de 29.34 Km². Los terrenos se caracterizan por su topografía accidentada, con pendientes superiores al 20%, predominando por lo tanto áreas rocosas, con limitaciones para el cultivo de básicos de un 10% del territorio, las cuales son utilizadas en gran parte para el cultivo de maíz. Sin tener una diversidad de cultivos adecuados y no se cuenta con rotación de cultivos.

Se estima que en el Municipio de Magdalena Apasco, 1035 Has. De la tierra es comunal, este dato según las personas de la comunidad no es correcto sin embargo en el diario oficial de la federación publicado el 05 de marzo de 1965 esta es la superficie de terreno que abarca el sector comunal, las hectáreas que pertenecen al ejido se desconocen y la Propiedad privada por igual pues algunas de las tierras, con propiedad privada pertenecen al sector comunal o ejidal.

PROPIEDAD PRIVADA: Las tierras de propiedad privada son el patrimonio de los hijos, en la comunidad por lo general los padres trabajan y adquieren tierras para dejar herencia. Estas tierras pueden ser vendidas, rentarlas o darlas a trabajar a medias.

PROPIEDAD EJIDAL: Las tierras de propiedad ejidal pueden ser vendidas siempre y cuando los integrantes del comisariado ejidal autoricen la venta. Los derechos de usufructo de las tierras ejidales son heredados dando preferencia al hijo mayor.

PROPIEDAD COMUNAL: El mecanismo de estas tierras funciona igual que el anterior, están repartidas entre 194 comuneros, los derechos de usufructo son heredados al igual que las obligaciones a los hijos mayores de comuneros, se trabaja individualmente.

7.2 Características generales del territorio

7.2.1 Orografía

Debido a su ubicación no cuenta con Montañas, únicamente con Peñas y estas son: la Peña Boluda, la Peña de Don Juan, la Peña de las Manzanitas, Peña Larga, Peña las Crucecitas, Peña los Corrales, Peña del Pocito; y con las Lomas el Tenate, Talan y el Biguache. Las cuales son de gran importancia para la comunidad, son minas en las que se extrae la piedra de cantera, mármol y onix, con estos materiales naturales no renovable se realizan artesanías y con maquinaria adecuada se tritura y es utilizada como grava, para la construcción y fachada de casas, las cuales son una fuente importante de ingresos para familias de Magdalena Apasco. (Fuente: Integrantes del CMDRS)

El siguiente mapa muestra los tipos de rocas que existen en las peñas de la comunidad.



- Roca conglomerado
- Roca aluvial
- Roca toba ácida

7.2.2 Clima, Precipitación pluvial.

Cuenta con un clima semicálido subhúmedo, con lluvias en verano, si llueve en invierno es 5 a 10% de la precipitación total anual, el mes mas caliente del año es en mayo, la temperatura media anual es 18.9° C, la isoterma oscila es menor a 5° C (INEGI, 2005); de diciembre a enero a veces hay heladas muy ligeras. Hacia las partes bajas del Municipio el clima es francamente templado. La sequía intraestival (canícula) ocurre del 15 de julio al 15 de septiembre; mientras que la sequía larga se presenta de diciembre a mayo o incluso parte de junio. No se cuenta con algún plan para manejar el problema de la sequía larga, con el propósito de aminorar el efecto negativo sobre la producción.

En cuanto a la Precipitación Pluvial, en el periodo de lluvias de mayor intensidad se registra de mayo a octubre, con alturas de precipitación de 1409.0 milímetros anuales. (Fuente: INEGI, 2005).

7.2.3 Recursos Hidrológicos

Las corrientes superficiales más importantes que se encuentran en la región es el río Sabino que proviene del municipio de San Juan del Estado y desemboca en el Río Atoyac y el Río Salado que aunque tiene muy poca fluencia es importante por ser una corriente de un manantial de la comunidad pero de agua salada. Al norte de la población existen diversas barrancas y lomeríos las cuales desembocan en la presa que de pocas dimensiones pero es de gran ayuda para los terrenos agrícolas que se encuentran cerca.

Dentro de la comunidad se encuentran 2 yacimientos de agua subterránea las salinas y el ojo de agua los cuales no generan grandes volúmenes de agua, por la falta de mantenimiento.

En cuanto a la infraestructura productiva básica para captación de agua cuenta con 3 pozos de agua potable, el pozo ubicado en el paraje el zompante, el horno de ladrillo y el mogote, se tienen corrientes de agua de tipo INTERMITENTE, como lo muestra el mapa.



El agua es de muy buena calidad y el uso que se le da es para consumo humano, satisfaciendo la necesidad de agua de la población en temporada de lluvias, sin embargo para aprovechar y cuidar mas este liquido indispensable no se envía diariamente a los hogares pues se tiene que racionar para que toda la comunidad tenga agua y en tiempo de estiaje se hace insuficiente, en los meses de febrero, marzo, abril, mayo.

Los pozos tienen capacidad de proporcionar un gasto de 1 lt/seg, aproximadamente, según el comité de agua potable una vez que el agua pasa las válvulas se dirige, al tanque de almacenamiento el cual concentra toda el agua y de ahí se distribuye a toda la población, por la tubería de agua potable.

Se contempla que la Cuenca Hidrológica que atraviesa la comunidad es la del Rio Atoyac, como lo muestra el mapa en la zona de color verde.



7.2.4 Características y uso de suelo

El tipo de suelo localizado es el 1. Regosol Eutrico + 2. litosol.

1. Regosol: Del griego *reghos*, manto o cobija o capa de material que cubre a la roca. Suelos ubicados en muy diversos tipos de clima, vegetación y relieve. Tienen poco desarrollo, por ello no presentan capas muy diferenciadas entre si, generalmente son claros o pobres en materia orgánica, se parecen bastante a la roca que le da origen. Su fertilidad es variable y su productividad esta condicionada a la profundidad y pedregosidad.



2. Eutrico : Del griego *eu*: bueno. Suelos ligeramente ácidos a alcalinos y fértiles.

Reg	Suelo principal	Suelo secundario	Suelo terciario	Textura
1	Rendzina	Litosol	Acrisol	Media
1	Regosol			Media
1	Vertisol	Feozem		Fina

3. Litosol: (I) IDel griego *lithos* piedra. Literalmente suelo de piedra. Son los suelos más abundantes del país. Se caracteriza por su profundidad menor a 10 cm., limitada por la presencia de tepetate o caliche endurecido. Su fertilidad natural y la susceptibilidad a la erosión es muy variable. El uso de estos suelos depende de la vegetación que los cubre.

Datos recabados de personas de la tercera edad los tipos de suelos que ellos conocen con nombras más comunes son:

- suelos arenosos
- Suelos de tierra chiclosa
- Suelos de tierra negra
- Suelos de tierra colorada

Son los mas conocidos y cada uno tiene diferentes nutrientes y la gente adulta sabe que se puede producir en este tipo de suelos.

7.2.5 Vegetación.

Datos del censo de INEGI 2005 el tipo de vegetación predominante es de Pastizal inducido, además de la vegetación primaria y secundaria.

Flora:

Según los resultados del taller y el recorrido de campo realizado en la comunidad algunas de las especies de plantas presentes, con su respectivo uso y estado de conservación, son las que se muestran en el siguientes cuadro 13.

<i>PLANTA</i>	<i>USO</i>	<i>ESTADO DE CONSERVACIÓN.</i>
Pino ocote	madera	media
Cazahuate	Sombra	media
Encino Amarillo	madera	media
Encino negro o chaparro	madera	media
Guaje	sombra y alimento	media
Mezquite	sombra	media
madroño	sombra	media
moral	sombra	escaso
Zaus o sabino	sombra	escaso
Cacho de venado	sombra	media
Chamizo	sombra	media
zompantle	sombra	escaso
Fresno	sombra	media
Limonares	sombra y alimento	media
Naranjales	sombra y alimento	media
Duraznos	sombra y alimento	media
Guayaba	sombra y alimento	media
Nisperales	sombra y alimento	media
Mángales	sombra y alimento	media

(FUENTE: CMDRS)

CUADRO 13

Con el paso de los años la vegetación ha disminuido considerablemente generando la desaparición de árboles predominantes en la comunidad como el sabino, que gracias al descuido y la tala de para leña principalmente, se esta perdiendo esta especie en la comunidad junto con otras importantes.

Algunas flores que predominan en los patios de las casas de la comunidad son: rosas, geranios, buganvillas, noche buenas entre otras plantas de ornato, además de las flores silvestres.

Las plantas medicinales son una fuente importante de vegetación predominante en la comunidad como: Hierba buena, hierba santa, ruda santa maría, cedrón, hierba de ratón, árnica, cola de caballo, confitillo.

En la comunidad la vegetación primara solo se da cuando los terrenos agrícolas están en producción esto es en época de lluvia principalmente, es cuando hay plantas comestibles del campo como: chepiles, flor de calabaza, verdolagas, yerba de conejo, quelites y otros mas, en cuanto a la vegetación secundaria de igual forma se da en mayor auge en época de lluvia es cuando los campos de vegetación silvestre se visten de verde, y se reflejan paisajes inolvidables.-



Uso del suelo y vegetación

Reg	Entidad	Tipo
1	BOSQUE	Bosque de encino
1	PASTIZAL	Pastizal inducido
1	AREA AGRICOLA	temporal
1	AREA AGRICOLA	riego

7.2.6 Fauna silvestre.

Las especies de Fauna Silvestre que existen son: Águila real, halcón, zopilote, sánate, tecolote, tórtola, gorrión, paloma, conejo montes, tlacuache, tejón, rata de campo, víbora de cascabel, víbora ratonera, zorra gris, búho, coyote. En donde no existe una normatividad que regule su uso y aprovechamiento de manera racional, para la conservación de dichas especies.

Además de los animales domésticos que son criados en las casas particulares como: vacas, borregos, chivos, gallinas, burros, caballos, cerdos entre otros.

7.3 Estado de los recursos

Destaca el grado de deterioro de los recursos naturales y del ambiente en general. Es de particular importancia referir el estado que guardan los recursos en los siguientes aspectos:

En el ámbito de los recursos naturales, el municipio cuenta con peñas de yacimientos de piedra de cantera los cuales se encuentran en territorio comunal y ejidal por lo tanto estos tienen la custodia y la explotación que conforme pasa el tiempo se deterioran mas, pues no es un recurso renovable. En cuanto a su vegetación tienen partes en donde no hay asentamientos humanos y los terrenos se ocupan principalmente en

la agricultura además de tener zonas protegidas con vegetación aunque no en abundancia, ya que es necesario reforestar diversas zonas en la comunidad.

Uso-Cambio-de suelo, actualmente la comunidad desarrolla diferentes actividades que no permiten una posible comercialización de los bosques, ya que en cada uso-cambio de suelo, se desarrollan actividades que tiene que ver con la supervivencia material y cultural de los mismos, se identifican los siguientes tipos de actividades en las que interviene el uso-cambio de suelo, sin embargo el impacto es mínimo, mínima superficie de agricultura de rosa, libre pastoreo del ganado, agricultura de traspatio, recolección de leña, abastos de aguas para consumo humano, comunicación terrestre (veredas, brechas o carreteras), practicas de actividades rituales, producción de desechos, se tiene un tiradero municipal con mal aspecto.

7.3.1 Contaminación, (suelo, agua, flora y fauna)

Magdalena Apasco cuenta con contaminación del suelo, agua, flora y fauna con Grados y modalidades moderados. La principal fuente de contaminación para el suelo es el uso de agroquímicos y por arrojamiento de basura en los campos y, en ocasiones hay algunos incendios pero son raros. No se cuenta con relleno sanitario, si no con un tiradero municipal en la parte alta de la población, el cual contamina con abundancia de moscas, ratas y entre otros animales que pueden provocar enfermedades infecciosas en la población, con la recolección de basura en la población los miércoles y domingos y la quema de esta. En cuanto a las aguas residuales en cada una de las casas se tienen fosas o letrinas ya que en la comunidad aun no hay sistema de drenaje, además de la contaminación de los ríos por basura y animales que algunas personas tiran a escondidas pues esta prohibido por la autoridad municipal tirar basura en los ríos, pues la flora y la fauna también tiene el problema de que la gente inconsciente deposita su basura en los campos o talan árboles y plantas que son el sustento de la vegetación y el alimento de los animales silvestres.

7.3.2 Erosión

La erosión del suelo es moderado por las altas pendientes de los terrenos y por la práctica del sistema de producción para el cultivo de maíz y frijol que es un sistema de riego rodado por lo que es urgente implementar un programa de conservación de los suelos en todas las zonas erosionadas.

7.3.3 Deforestación

La principal deforestación de la vegetación primaria es por la siembra de maíz, frijol y para la obtención de la leña, el problema central es la falta de una técnica de manejo de los recursos naturales, la cultura ambiental de reforestación en áreas estratégicas y el cuidado de la vegetación y sobre todo educar a la comunidad de lo importante que es la conservación y el cuidado de la vegetación que aun predomina en la comunidad.

7.3.5 Manejo y tratamiento de los residuos

La comunidad de Magdalena Apasco no cuenta con sistema de Drenaje, el desecho de estos sólidos el mayor porcentaje de la población tienen fosas sépticas en un 71.12%, le sigue el uso de letrinas con un 28.73% y existe un sanitario ecológico el 0.14%, por lo anterior se puede observar que el 100% de la población tiene una adecuada disposición de excretas que contribuye a la prevención de enfermedades.

En cuanto a la eliminación de la basura la cual se efectúa por medio de la recolección del carro de la basura municipal en un 87.06%, el 9.19% incineran su basura y solo el 3.75 tienen una adecuada eliminación de la basura, separándola y desintegración por medio de compostas.

La autoridad municipal no sabe que hacer con la basura recolectada y están consientes de la grave contaminación que provoca su tiradero a cielo abierto además de la incineración de toda la basura que se genera, por lo tanto es conveniente que se empiece a estructurar un plan para el manejo y tratamiento de la basura.

VIVIENDAS SEGÚN DISPOSICION DE LA BASURA

<i>DISPOSICION DE LA BASURA</i>	<i>NUMERO DE VIVIENDAS</i>
RED MUNICIPAL	606
ENTERRAMIENTO	212
CIELO ABIERTO	569
INCINERACION	244
OTROS	18
TOTAL	1649

(FUENTE: CEDULA DE MICRODIAGNOSTICO FAMILIAR CUADRO 14 DEL CENTRO DE SALUD 2007)

VIII. Eje Económico.

8.1. Principales actividades económicas.

Las principales actividades económicas de la comunidad son la Agricultura, Ganadería, Artesanal Figuras con piedra de Cantera, Comercio y la industria, la agricultura es la base de alimentación de la comunidad en la siembra de maíz, frijol y la Alfalfa. La agricultura que se practica en la comunidad es de temporal y de riego, debido a la falta de un lugar para vender el producto agrícola y sus derivados la gente prefiere guardar sus productos para el autoconsumo y lo poco que venden es en su casa. La explotación de la piedra de cantera es una fuente importante de empleo en la comunidad, además del comercio y un porcentaje de personas se emplean en el parque industrial ubicado en la comunidad, aunque su ingreso es muy bajo.

El siguiente cuadro 14 muestra las principales actividades económicas de la comunidad un porcentaje aproximado de práctica.

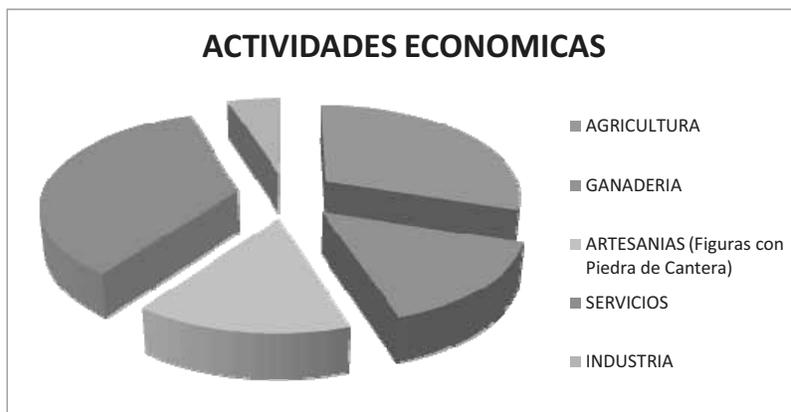
PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS

SECTORES ECONÓMICOS	ACTIVIDAD ECONOMICA	% DE LA ACTIVIDAD
<i>PRIMARIA</i>	<i>AGRICULTURA</i>	<i>30 %</i>
	<i>GANADERIA</i>	<i>15 %</i>
<i>SECUNDARIA</i>	<i>ARTESANIAS (FIGURAS CON PIEDRA DE CANTERA)</i>	<i>15 %</i>
	<i>INDUSTRIA</i>	<i>5 %</i>
<i>TERCIARIO O SERVICIOS</i>	<i>COMERCIO</i>	<i>35 %</i>

(FUENTE: CMDRS)

CUADRO 15

Grafica de Actividades Económicas



GRAFICA 2

8.1.1 Sistemas de producción – Unidades de producción – Cadenas productivas

Considerar el o los modelos predominantes de producción que combinan dentro de las unidades de producción rural (UPRs) diferentes actividades agrícolas, forestales, acuícola y en su caso artesanal.

En esta visión global será conveniente descubrir las principales cadenas productivas a las que corresponden esos modelos predominantes de producción, considerando que frecuentemente el ámbito en que operan esas cadenas excede con mucho la delimitación territorial.

Agricultura.

En la comunidad la superficie agrícola abarca una mínima parte de la superficie territorial de todo el municipio; sustentan cultivos con muy bajo rendimiento (de ½ a 1.5 toneladas de mazorca por hectárea). Son dos cultivos principales: el maíz y el frijol. Siembran otros tipos de vegetales en superficies de 10 m² a 500 m². Hay productores con dos cosechas al año, uno de riego y otro de temporal; también están quienes tienen una cosecha al año. Una problemática también es el precio del maíz, ya que los costos de producción superan al precio de venta. El precio de venta es de \$ 4.00 pesos el kilogramo, siendo insuficiente e insostenible para la producción en Magdalena Apasco.

El consejo calcula que los rendimientos en mazorca están entre 500 Kg. /ha (sin abono ni riego) y 1.5 Ton/ha (con abono y riego), son mermados por sequía y un amplio grupo de plagas y enfermedades: gusanos eloteros, gusanos cogolleros, chapulines, gusanos de alambre, el hongo de huitlacoche, un 40% de las mazorcas cosechadas lo destruyen gorgojos, ratones, etc. Para el sistema temporal hay asociación maíz-

calabaza o frijol, para el riego se asociación maíz-fríjol con yunta, ganado caprino-bovino, semilla criolla. Sin embargo el uso del tractor se ha generalizado para las actividades agrícolas, reemplazando a la yunta.

Cultivo del maíz con riego. A fines de noviembre se recoge el zacate. Luego barbecha con tractor para matar al pasto si hay o sin barbechar meten el tendido del lodo. Dicen que por el frío y falta de agua para regar, no siembran rápido, porque a la milpa le aparecen las mosquitas blancas y las plantas se quedan chaparras y tristes. Esperan a la segunda quincena de enero para sembrar, cuando la temperatura comienza a subir.



Dependiendo del tipo de suelo, esperan por ejemplo, una semana para que la tierra esté lista. Hacia mediados de diciembre o todo enero surcan y siembran el maíz.

En febrero o mediados de marzo, meten la yunta, pasando por el lomo del surco para arrimarle tierra a las plantas (deshierbo) y limpian (quitan las hierbas que compiten). Atrás de la yunta, una persona por surco viene limpiando para reducir la competencia con las hierbas. Algunas personas al limpiar aplican fertilizante.

Si se sembró en diciembre, las limpias son a los 30 o 40 días de sembrar; los riegos se hacen cada 8 días, dependiendo del tipo de terreno. Si se sembró en diciembre, a finales de abril ya hay elotes, pero si la siembra se hizo en enero se obtienen en mayo. Con los calores de mayo, las mazorcas se logran rápido, quienes tienen poco terreno, cosechan al inicio de junio y siembran nuevamente.

Quienes tienen muchos terrenos, optan por sembrar en sus otros terrenos, así su tierra descansa (son minoría). La preparación del terreno incluye corta de hierba (plantas herbáceas altas) y el zacate, este alimenta al ganado. Después se repiten las operaciones para sembrar otra vez maíz (de temporal) o frijol (aquí hay rotación de cultivos).

Si hay excedente venden en Etna, o en su casa porque la comunidad de Magdalena Apasco no tiene un lugar establecido para la venta de los productos. El almacenamiento de la mazorca lo realizan en sus casas. Los gorgojos consumen 50% de mazorcas. Según investigadores y expertos las siguientes opciones, las protegen sin contaminar. Combinarlas con plantas de fuerte olor o solo el cempasúchil para desorientarlos, uso de bajas temperaturas en los almacenes, asperjarlas (sin sus hojas) con cenizas del encino o con cal recién hecha (es fuerte y mata los sus huevos) o uso de extractos vegetales.

Frijol.- Sus rendimientos del frijol andan por los 400 Kg. /ha. Hay dos variedades (mata y de guía. Las dos primeras se siembran solas, la última se mezcla con la milpa, la cual trepa para obtener luz solar. De los frijoles de mata, uno es criollo y no crece mucho, el otro se ignora su origen pero crece mucho más vigoroso (unos 50 cm.) que el criollo.

A la siembra de estas variedades le llaman tapar, porque siempre y cuando no haya mucha hierba, la siembran al voleo y luego la tapan con el arado. Hacia el mes y medio de que se tapó, se deshierba manualmente, a los tres meses se cosecha. Al ser muy pobres los suelos de cultivo, la rotación de maíz y frijol para repone el nitrógeno.

Fruticultura: Esta se efectúa dentro del patio de las viviendas, combinando diferentes frutales: zapote negro, plátanos, aguacates, limones con semillas, naranjas, limas, cuajilote, guayabas, granadas rojas, níspero. En potencia pueden cultivarse con cierto éxito: fresas, melones, sandías, frutales de clima templado; porque magdalena tiene terrenos con excelente suelo.

Ganadería: Algunos opinan que en Magdalena no hay agricultores ni ganaderos, dichas actividades sólo complementan los ingresos económicos y/o funcionan como un banco de ahorro. Si tienen emergencias o les va mal con la agricultura, sin embargo hay un numero considerable de personas que crían vacas lecheras y procesan la leche para obtener queso y requesón son los principales productos que venden, y es el sustento de toda una familia pero como pasa con la agricultura no hay mercado en la comunidad por lo que tienen que andar de casa en casa vendiendo su producto. Esta actividad se compensa con otros animales como bovinos, caprinos, equinos.

Además como todas las comunidades rurales, hacen ganadería traspatio con especies menores: cerdos, guajolotes, gallinas, pero se enferman y mueren: falta asistencia técnica. Como parte estacional de los pobladores se consumen gusanos rojos del maguey, chapulines en el mes de Agosto.

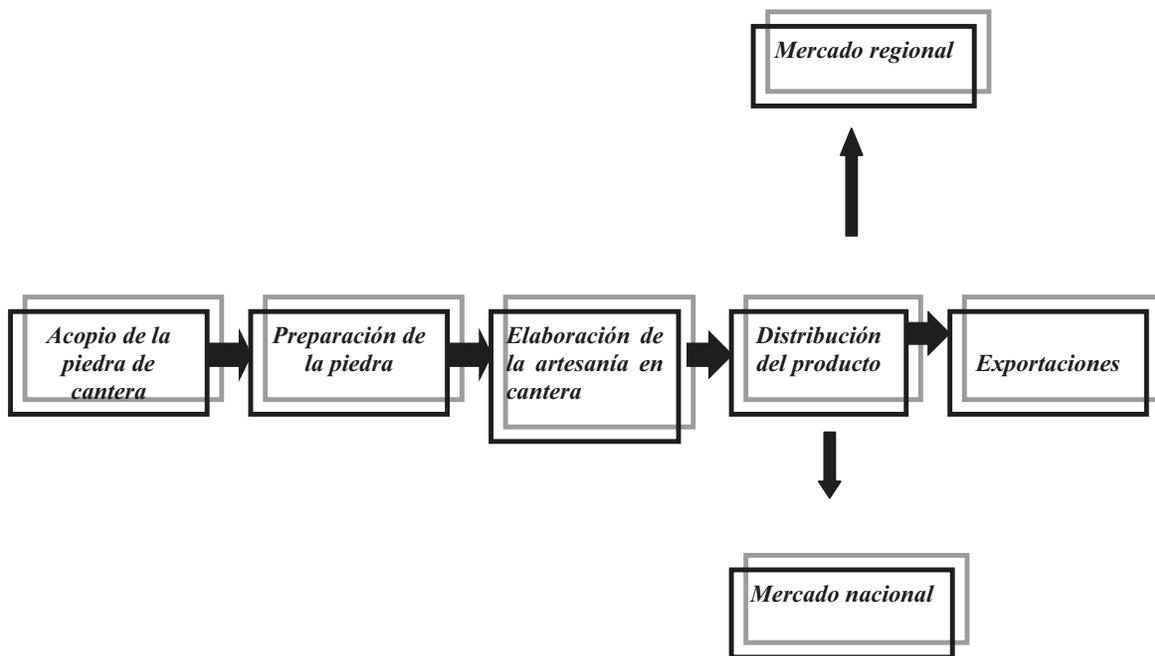
De los productos que se mencionan la principal causa por la que no se puede obtener un mayor grado de crecimiento en la producción es principalmente por la falta de un lugar en la comunidad para vender los productos que se cultivan en el municipio, se tienen ya mas de 15 años en espera de la construcción de un tianguis pero en los trienios anteriores no le han tomado la suficiente importancia para hacer esta obra de gran impacto para la economía de magdalena apasco.

ACTIVIDAD DE LA ELABORACION DE PRODUCCION DE CANTERA

Una de las Actividades de mayor práctica en Magdalena es la Elaboración de Figuras de Cantera la cual es fuente importante de ingresos en las familias de la comunidad, se describe su producción de la siguiente manera.



ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE CANTERA



La cantera es una roca ornamental, de origen natural no renovable con características físicas y químicas que la definen en cuanto a belleza, durabilidad y resistencia.

Aunque la belleza es subjetiva, se considera que está en relación a la textura y calidad de la cantera. Y consiste en el hecho de que cada pieza es única por tratarse de un producto de origen natural.



Podemos decir que a nivel nacional los principales estados productores de cantera son: Oaxaca, Zacatecas, Puebla, San Luis Potosí, Hidalgo, Michoacán, Jalisco, Guanajuato y el Estado de México, obteniéndose canteras de color rosa, amarilla, blanca y verde, principalmente.

Así tenemos que para el yacimiento de cantera de Magdalena Apasco Etna, Oax., cuyas características especiales resultan atractivas, su comercialización asegura un éxito en el mercado nacional como el de exportación, el principal uso de la cantera es en la industria de la construcción, ornamentación y arquitectura.

Por ello se formó una organización constituida legalmente el 22 de Septiembre de 1994 la organización de Canteras ejidales Apasco, S. de S.S. de este municipio que pertenece a los ejidatarios. Actualmente se encuentran trabajando 41 productores.

La producción que actualmente se produce de cantera amarilla es de 42.5m³/mes, en piedras llamadas de "medida", (45cm x 45cm x 65cm), producción que se vende a los talleres de laminado y labrado en la comunidad y bajo pedido a los talleres de Tehuacan Puebla. Y Los Reyes La Paz en el Estado de México, piedra para mampostería que llega a ser hasta de 150m³/mes y la pedacearía que se vende para relleno de piso en un promedio de 8m³/mes.

La explotación y labrado de la cantera la comunidad la ha practicado por más de 100 años, siendo quizás una de las más importantes fuentes de subsistencia de la población, además de esta piedra existieron en gran abundancia las minas de mármol que de igual manera fueron explotadas y fue fuente importante de ingresos para toda la comunidad en la actualidad ya no se explota debido a que no hay gran cantidad de esta solo se saca lo mínimo, sin embargo es importante mencionar que la comunidad tiene fuentes naturales importantes que en su momento fueron el impulso para el desarrollo de la comunidad.

Ahora para que se pueda explotar de nuevo se necesita maquinaria que ayude a esta labor, ya que el trabajo humano no es suficiente para extraer la piedra.

TALLERES DE CANTERA ESTABLECIDOS EN LA COMUNIDAD

<i>TALLERES DE CANTERA</i>	<i>TIPO DE EMPRESA</i>
Canteras Victoria Emiliano Zapata No. 6, Magdalena Apasco, Etlá	Productor de laminados de cantera, productos en cantera en general
Canteras de Magdalena Calle del Escultor s/n. Magdalena Apasco, Etlá.	Laminados y esculturas en cantera.
Cruz Martínez Félix Morelos No. 9, Segunda Sección Magdalena Apasco, Etlá.	Laminados y artículos de cantera labrada.
Arquitectura en Cantera (Modesto Jiménez Santiago) Hidalgo No. 17 Magdalena Apasco, Etlá.	Productor laminados de cantera y productos labrados en cantera en general
Taller de Ónix, Mármoles y Canteras Ramos. Mina No. 7 Magdalena Apasco, Etlá.	Productor laminados de cantera y productos labrados y torneados en cantera en general
Laminados y Terminados artesanales en Cantera. Carretera a San Juan del Estado s/n. Magdalena Apasco, Etlá.	Productor laminados de cantera y productos labrados en cantera en general
Taller Canteras Merlín Carretera Internacional Cristóbal Colón Km. 190 Magdalena Apasco, Etlá.	Productor laminados de cantera y productos labrados en cantera en general

CUADRO 16

**ORGANIZACIONES ESTABLECIDAS EN LA COMUNIDAD QUE SE SURTEN DE
BLOQUES DE CANTERA**

<i>TALLERES DE CANTERA</i>	<i>TIPO DE EMPRESA</i>
Proyecto Piedra, S. A. de C. V. Carretera Internacional Cristóbal Colón Km. 190 Magdalena Apasco, Etlá.	Productor laminados de cantera y productos labrados en cantera en general
Organización de Canteros de Oaxaca, S.P.R de R.I Emiliano Zapata s/n Magdalena Apasco, Etlá	Productos laminados de cantera y productos labrados en cantera en general

CUADRO 17

Servicios:

En la comunidad como consecuencia de la necesidad por la adquisición de productos básicos e indispensables para el bienestar de los habitantes y principalmente como fuente de ingresos se establecieron diferentes comercios los cuales prestan un servicio según las necesidades de la población dentro de estas encuentran tortillerías, tiendas abarroteras, en donde la gente encuentra todo tipo de abarrotes, frutas, verduras entre otras cosas, carnicerías, farmacias, tiendas de ropa y zapatos, ferretería, papelería. Además de establecimientos o personas que prestan múltiples servicios, internet, teléfono, albañiles, carpinteros, balconeros, entre muchas otros oficios, así como profesionistas médicos, arquitectos, ingenieros, contadores, maestros y más profesionistas. Como consecuencia de ser indispensable como fuente de ingreso para las familias en la comunidad se realiza un tianguis los días domingo en la explanada municipal, ya que no se tiene un espacio en donde puedan comercializar los productos que se ofertan en el municipio los cuales son cultivados o realizados por manos de personas del municipio y sus agencias.

Industria:

Desde 1978 llegó a la comunidad la constructora ETLA, S.A. quien se dedicaba principalmente a cortar maderas, después en 1985 se afilió a fábricas de papel tuxtepec, y ahora no solamente cortaban madera si no la transformaban en maderas y muebles finos. Esta empresa empleaba principalmente a personas del municipio y de algunos de municipios aledaños, con muy buen salario y todas las prestaciones por ley magdalena gracias a esto tenía muy buen nivel de vida en la mayoría de sus habitantes.

Sin embargo en el año 1990, la empresa cerró sus actividades y liquidaron a todo el personal quedando desempleados un número muy grande de personas de la comunidad de hoy la economía se vino abajo por la falta de empleo.

En el año 2000 el gobierno del estado de Oaxaca, impulso la industria en la comunidad debido a los antecedentes de el buen funcionamiento de la industria en años anteriores, y se construyo el “PARQUE INDUSTRIAL MAQUILADOR OAXACA 2000”, el cual pretendía emplear a personas de la comunidad y de comunidades vecinas, sin embargo por los sueldos bajos y la mala administración, para la gente es la ultima opción de empleo, por lo que no aporta muchos recursos a la comunidad.

8.2.- Mercado –Ventajas competitivas

No sólo está muy poco desarrollado el mercado local, sino que tiende a debilitarse conforme se desarrolla la globalización, a tal grado que en Magdalena Apasco se vende agua embotellada, traída desde Etlá. A pesar de que hay pocos ingresos económicos, no existe una embotelladora de agua que surta al poblado, genere empleos para los habitantes y retenga el poco dinero que llega al poblado.

La sana costumbre de beber agua de frutas ha cedido el paso al consumo exagerado de refrescos, especialmente los de cola, que en opinión de los médicos que envió el I. P. N., son los causantes de un buen grupo de deficiencias y enfermedades: caries dental, descalcificación de los huesos y gastritis en casi toda la población de Magdalena.

La ventaja competitiva es la potencial producción a bajo costo y abundancia en la localidad, con productos como maíz, frijol, casi todo tipo de verduras, pollos y agua embotellada.

El mercado de Magdalena ya tiene algunos nichos ocupados, pero es cambiante, así la tienda Comunitaria, si formara su capital humano puede fortalecerse para aprovechar al máximo las potenciales capacidades productivas de la localidad.

En este plano debe considerarse que el fortalecimiento de los mercados locales es uno de los sectores principales que se espera en el desarrollo regional, como condición de aprovechar las capacidades productivas locales al máximo conveniente.

El mercado no es un espacio vacío, indiscutiblemente tiene ocupados todos sus rincones. Sin embargo es flexible y cambiante. Lo importante es descubrir en qué aspecto la flexibilidad del mercado permite introducir o reintroducir otras mercaderías de origen local o micro regional, o bien su movilidad permite desplazar otras mercaderías por las de origen local o micro regional.

8.2.1. Mercado de mano de obra

Las potenciales alternativas de empleos y auto empleo son: manejo técnico de los frutales vía brigadas de podas, fumigaciones ecológicas, fertilizaciones, injertos, inyecciones, castraciones. Producción de hortalizas orgánicas, comercio. Capacitando a los artesanos, e incursionando en los nichos de que prefieren los productos naturales, sería una opción para organizar y activar la comercialización de productos y servicios.

La mano de obra en Magdalena Apasco es mal pagada y es muy escasa.

Gran parte de la población económicamente activa emigra principalmente a la ciudad de Oaxaca de Juárez, sin embargo en la comunidad se encuentra el parque industrial maquilador Oaxaca 2000, el cual proporciona empleos a un buen número de personas tanto de la comunidad y comunidades vecinas aunque con salarios muy bajos.

Mercado de bienes

El mercado se realiza generalmente los miércoles de las 7:00 hasta las 19.00 en el Tianguis de Etlá o en su caso en la central de abastos los días martes y viernes que es prácticamente sus mercados aunque fuera de la comunidad. Por otro lado Magdalena cuenta con tiendas abarroteras, panaderías, farmacias, carnicerías, herrería, ferreterías, carpinterías, taller mecánico, balconerías, tiendas de ropa, papelerías, zapaterías, fondas. En la comunidad podemos encontrar de todo tipo de productos sin embargo las personas prefieren trasladarse a la ciudad ya que los productos son mas económicos, pero uno de los problemas que se encuentran en la comunidad es que cada vez los productores de los granos básicos, maíz y frijol y sobre todo los que cultivan hortalizas se ven obligados a producir menos, esto debido a que no hay en la comunidad un lugar en donde puedan comercializar sus productos, trasladarlos al mercado en la ciudad de Oaxaca implica mas gastos y no hay ganancias en los productos.

Mercado de servicios

En el municipio se cuenta con pequeño mercado el cual se instala solo los domingos en la explanada enfrente del palacio municipal a donde acuden los productores a ofrecer sus productos por lo regular al menudeo, además de contar con tiendas de abarrotes que ofrecen los productos más necesarios, y las personas que requieran de más productos acuden a la ciudad de Oaxaca.

Otros servicios en la población son la caseta telefónica, Internet, el correo y el de transporte con Autobuses Sub-urbanos y taxis colectivos.

Mercado de capitales

En la comunidad existe dos cajas de ahorro y préstamo quienes son en gran cantidad las que proporcionan créditos con pago de intereses a los habitantes de la comunidad, aunque también acuden a Bancos y cajas de ahorro ubicadas en Etlá, o a la ciudad de Oaxaca de Juárez.

8.3 Población Económicamente Activa

La distribución de la población según su actividad económica es la siguiente:

Con una población Económicamente Activa (PEA) población mayor de 15 a 59 años de 56.79% aproximadamente que son 3492 personas con capacidad para trabajar y con una población ocupada PEA de 90% aproximadamente.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGÚN TIPO DE OCUPACION

<i>OCUPACION (15 y mas años)</i>	<i>NUMERO</i>
<i>HOGAR</i>	<i>711</i>
<i>ESTUDIANTES</i>	<i>621</i>
<i>CAMPESINOS</i>	<i>297</i>
<i>EMPLEADOS</i>	<i>391</i>
<i>PROFECIONAL</i>	<i>340</i>
<i>OBRERO</i>	<i>380</i>
<i>ARTESANOS</i>	<i>200</i>
<i>COMERCIANTES</i>	<i>360</i>
<i>OTROS</i>	<i>192</i>
<i>TOTAL</i>	<i>3492</i>

(FUENTE: CENSO 2007 CENTRO DE SALUD)

CUADRO 18

8.4 Infraestructura productiva

El municipio de Magdalena Apasco no ha puesto mucho empeño en inyectar recursos para tecnificar el campo en la cabecera municipal, se cuentan con 3 invernaderos, uno de ellos se adquirió con apoyo del programa Alianza para el Campo 2007 y aun no funciona los otros dos no funcionan, y en las agencias solo existen 2 invernaderos en San Isidro Catano de personas extranjeras que vienen a sacar provecho de las tierras fértiles de la comunidad, aunque a la fecha ya no funcionan.

Un problema que a la fecha no se ha podido solucionar, es la falta de un mercado las personas que se dedican a la producción de productos básicos como maíz, frijol y hortalizas no las pueden comercializar, tienen que andar de casa en casa o vocear su producto, es importante para reactivar la economía en la comunidad la construcción de un tianguis para dar empleo a familias del municipio de Magdalena Apasco.

IX. Identificación de Problemas

9.1. Identificación de Problemas.

<i>No.</i>	PROBLEMAS
1	En el municipio de Magdalena Apasco desde hace 15 años los residuos sólidos rurales se desechan en un tiradero a cielo abierto en la parte alta de la comunidad afectando a la población que vive cerca del tiradero principalmente niños y ancianos, además de carecer de drenaje para el desecho de las aguas residuales y por lo que la gente sufre de enfermedades infecciosas por no tener una adecuada fosa o letrina para sus desechos.
2	En el municipio de Magdalena Apasco, la población infantil y juvenil no cuenta con actividades culturales en las que se puedan desarrollar y descubrir talentos que servirán de impulso para generar mejores condiciones de vida de los habitantes y una mejor economía para la comunidad, además de combatir vicios como el alcoholismo, la drogadicción y el vandalismo.
3	La escasez de agua para consumo humano y de riego agrícola en el municipio de Magdalena Apasco es evidente desde hace 10 años, afectando a 500 habitantes que no tienen red de agua potable, los pozos son insuficientes para abastecer a la comunidad, además de no aprovechar las pocas aguas de lluvia para riego.
4	Desde 1990 los productores de maíz y frijol del municipio de Magdalena Apasco bajaron la producción de sus tierras por el rendimiento insuficiente en la comercialización de productos agropecuarios básicos (maíz, frijol y hortalizas), afectando principalmente a 200 familias que su principal sustento es el cultivo del campo.

5	<p>En el municipio de Magdalena Apasco en una encuesta realizada por la regiduría de educación desde hace 5 años y gracias a fines políticos, la educación de los niveles básicos, primaria y secundaria es deficiente debido a la inasistencia a las aulas de los docentes y la desactualización de los programas de estudios que se manejan, afectando a la población de 6 a 15 años de edad.</p>
6	<p>Desde hace 10 años la seguridad pública del municipio de Magdalena Apasco es deficiente a la fecha incrementan los robos a las viviendas afectado a 600 familias además de proporcionar mala imagen al municipio por los resientes encuentro de cadáveres que vienen a tirar a los campos de la comunidad.</p>
7	<p>En el municipio de Magdalena Apasco desde hace 7 años debido al incremento de la población y a los beneficios del programa seguro popular el servicio en el centro de salud es insuficiente debido a la falta de infraestructura para atender a 3000 habitantes que cuentan con este servicio.</p>

FUENTE: Elaboración con datos del taller de CMDRS

9.2 Matriz de priorización de problemas

Con base en el análisis de la información obtenida por los actores sociales en el taller de planeación, se priorizaron los principales problemas de la comunidad.

PROBLEMAS	1. Contaminación por residuos sólidos y aguas residuales	2. Nulas actividades culturales	3. Seguridad pública deficiente	4. Rendimiento insuficiente en la comercialización de productos agropecuarios básicos	5. Deficiente nivel educativo	6. Escases de agua para consumo humano y de riego	7. Infraestructura en salud insuficiente	frecuencia
1. Contaminación por residuos sólidos y aguas residuales		1	1	1	1	6	1	5
2. Nulas actividades culturales	1		2	2	2	6	2	4
3. Seguridad pública deficiente	1	2		4	5	6	7	0
4. Rendimiento insuficiente en la comercialización de los productos agropecuarios básicos	1	2	4		4	6	4	3
5. Deficiente nivel educativo	1	2	5	4		6	5	2
6. Escases de agua para consumo humano y de riego agrícola	6	6	6	6	6		6	6
7. Infraestructura en salud insuficiente	1	2	7	4	5	6		1

9.3. Árbol de Problemas.

ARBOL DE PROBLEMAS

CAUSA	PROBLEMA	EFECTOS
*no hay suficientes pozos de agua potable	<p>ESCASEZ DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y DE RIEGO AGRICOLA</p>	*bajo rendimiento de la producción agrícola
*pocas lluvias		*impide a los productores cultivar varias veces al año
*Tomas clandestinas en la red de agua existentes.		*no todos pagan el servicio del agua
*Fugaz de agua en parte de la red		*el riego es rodado
*no hay pozos de riego agrícola		*no llega el agua a todas las viviendas
*desperdicio de agua, la gente no cuida el agua		*mucho agua desperdiciada
*desazolve de la represa de agua.		Aumento de almacenamiento de agua para riego
*no hay recursos económicos para hacer mas pozos		Escases de abasto de agua potable
*infraestructura y equipo de distribución		No se distribuye el agua a todas las viviendas

insuficiente	de la comunidad
*Tiradero de basura a cielo abierto.	*Abunda la fauna nociva
*Manejo inadecuado de la basura.	*Enfermedades infecciosas
*No hay conciencia en el cuidado del medio ambiente	*Inexistencia de reglamentos internos
*no hay un lugar donde se descargan las aguas residuales.	*Mala calidad de vida de los habitantes de la comunidad
*malos hábitos en el uso de fosas y letrinas	*enfermedades gastrointestinales frecuentes
*no hay reglamento en el manejo de la basura.	*la gente hace lo que quiere con la basura y sus aguas negras
*falta de conciencias e información de la importancia de las actividades culturales.	*el alcoholismo, drogadicción y vandalismo en los jóvenes por no tener una actividad cultural para distraerse.
*no existe infraestructura para una casa de la cultura	*no hay desarrollo de los niños y jóvenes en una actividad cultural
CONTAMINACION POR RESIDUOS SÓLIDOS RURALES Y AGUAS RESIDUALES	
NULAS ACTIVIDADES CULTURALES	

*faltan recursos para pago de maestros.		*inexistencia de grupos y/o artistas plásticos que den presencia a la comunidad.
*no hay promoción ni apoyo para talleres culturales (danza, música, pintura, etc.)		Adolescentes migrantes
*desinterés en la población por la practica de actividades culturales.		La ignorancia en la población de la importancia de las actividades culturales
*falta de infraestructura para un mercado.		*desertacion del cultivo del campo.
*lejanía de los mercados del estado con la comunidad	RENDIMIENTO INSUFICIENTE EN LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS BASICOS	*bajos ingresos en los productos agropecuarios básicos (maíz ,frijol)
*la población compra en otros lados		*los productores comercializan sus productos fuera de la comunidad
*no hay recursos económicos para hacer un mercado		*desempleo
*falta de capacitación de los docentes para desempeñar sus labores de enseñanza.		*malas calificaciones en los alumnos.
*la inasistencia de los docentes a las aulas		*bajo aprovechamiento escolar

*no hay instituciones educativas de medio superior y superior en la comunidad	DEFICIENTE NIVEL EDUCATIVO	*bajo nivel educativo
*bajos recursos económicos		*Desertación estudiantil
*faltan terrenos para la construcción de unidades deportivas		* Obesidad en la población de la comunidad
*los paros y marchas frecuentes de los docentes		*desertación escolar por parte de los alumnos
*no hay infraestructura para la practica del deporte		*vicios como el alcohol, las drogas y el vandalismo.
*falta de infraestructura en las instituciones educativas		*mala calidad de vida de los habitantes.
*falta de recursos para el rubro de educación.		*desempleo.
*mala alimentación de los alumnos		*Población estudiantil desnutrida
*Falta de recursos económicos		*mala atención a los usuarios
*incremento de la población		*incremento de enfermedades
*falta de terreno para la construcción	INFRAESTRUCTURA EN SALUD INSUFICIENTE	*tienen que acudir a la ciudad de Oaxaca para

		mayor atención
*incremento de usuarios a las instituciones de salud		*no hay los espacios adecuados para atender emergencias
*falta de personal y equipo para el sector salud		*atención inoportuna a emergencias
*falta de reglamentos internos de seguridad.		*los robos frecuentes en las viviendas
*falta de personal y equipo		*riñas entre los ciudadanos de la comunidad
*falta de recursos para seguridad publica		*no saber que hacer con los infractores detenidos
*no hay capacitación para los policías		*la gente hace lo que quiere no obedece a la autoridad
*no hay vigilancia en los accesos a la comunidad		*entrada a la comunidad de personas ajenas
* no hay vigilancia las 24 horas del día en la comunidad		*se suscitan robos en las horas que no hay vigilancia
<p>SEGURIDAD PUBLICA DEFICIENTE</p>		

X. Identificación de Soluciones

10.1. Árbol de Soluciones.

ARBOL DE SOLUCIONES

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIONES ESTRATEGICAS	CONDICION POSITIVA A FUTURO	
*realización y equipamiento de pozos de agua	USO SUSTENTABLE DEL AGUA	*red suficiente para abastecer a toda la comunidad	
*construcción de retenes para almacenar el agua		*mayor superficie de riego	
*Desazolve de la represa de agua		*comité de agua eficiente	
*mejorar la red de agua potable		*todos los ciudadanos tendrán agua en sus viviendas.	
*reglamento interno del uso del agua		Padrón de usuarios actualizados	
*capacitación del cuidado del agua		Desperdicios insuficientes del agua potable	
*actualización del padrón de usuarios		Mas recursos para mejorar los sistemas de agua potable	
*buena organización del comité de agua potable		Evitar contaminación y derrame del agua	
*reglamentar el manejo de la basura y las aguas residuales			*población capacitada en el manejo de los residuos sólidos rurales

<p>*contar con un centro de acopio</p>	<p>MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES</p>	<p>*generación de empleos e ingresos por la venta de residuos reciclables y abono orgánico</p>
<p>*concientizar e impulsar el reciclaje y separación de la basura</p>		<p>*el ayuntamiento se fortalece con reglamentos</p>
<p>*construcción de la red de drenaje y planta tratadora de aguas residuales</p>		<p>*control de contaminación</p>
<p>*construcción de camas de lombricomposta</p>		<p>*agua para riego agrícola</p>
<p>*construcción de casa de la cultura</p>		<p>*población educada en el ámbito cultural</p>
<p>*establecer un programa de educación cultural</p>	<p>CREACION DE ACTIVIDADES CULTURALES</p>	<p>*distracción sana en niños, jóvenes y adultos.</p>
<p>*fomentar la educación cultural</p>		<p>*combatir vicios como alcoholismo, drogadicción y vandalismo.</p>
<p>*consientizar a la población de la importancia del acervo cultural</p>		<p>*fomento del acervo cultural</p>
<p>*impulso a futuros talentos en artes plásticas, (pintores, escultores, músicos, etc.)</p>		<p>*presencia del municipio en otros estados o países a través de los grupos de danza y artistas plásticos.</p>
<p>*construcción de un mercado.</p>		<p>*generación de empleos</p>

*capacitación a los agricultores	RENDIMIENTO EN LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS BASICOS	*impulso a los agricultores a no abandonar el campo
*tecnificar el campo con sistemas de riego		*cultivos y alimentos de la comunidad a precios accesibles
*construcción de invernaderos		Mejorar la calidad de los cultivos de la comunidad
*Capacitar a los docentes	FORTALECIMIENTO A LA EDUCACION	*personas profesionistas
*mejorar plan de estudios		*mejor calidad de vida
*mejorar la infraestructura de los edificios de las instituciones educativas		*disminución de desempleo
*Construcción de escuelas de nivel medio superior y superior		*oportunidades de superación profesional
*becas para seguir estudiando		*mejor calidad de vida de los habitantes de la comunidad
*descontar el sueldo a los maestros si faltan a impartir clases		*población con nivel educativo alto
*Construcción de unidades deportivas		*disminución de alcoholismo, drogadicción y vandalismo
*impulso a los niños y jóvenes a la práctica de un deporte.		*se combate la obesidad en la población de la comunidad

*dar desayunos escolares a los niños		*mejores ingresos para educación en la comunidad
*adquisición de un terreno para la construcción de un nuevo centro de salud	FORTALECIMIENTO A INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR SALUD	*atención eficiente a los usuarios del centro de salud
*construcción de un nuevo centro de salud		*atención de emergencias sin trasladarse a la ciudad
*adquisición de equipo suficiente para el centro de salud		*disminución de enfermedades frecuentes
*contratación de personal eficiente		*brindar atención a la población de otros municipios cercanos
*Reglamentar la seguridad de la población	FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD PUBLICA	* el ayuntamiento se fortalezca con reglamentos acordes a la seguridad de la comunidad
*capacitación para los policías		*personal de seguridad capacitado para resguardar a la comunidad
*construcción de puestos de vigilancia en las entradas de la comunidad		*generación de empleos
*adquisición de equipo para la policía		*disminuir el grado de robos y la introducción de gente extraña a la comunidad
*contratación de personal		Disminuir la delincuencia en la comunidad

XI. Soluciones Estratégicas

11.1. Matriz de Soluciones Estratégicas.

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCION ESTRATEGICA	RESUELVE O ATACA A VARIOS PROBLEMAS? CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS TODOS DEACUERDO EN REALIZARLA ¿QUIÉNES?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO, ¿CUÁNTOS AÑOS?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO	QUIENES VAN A BENEFICIAR.
USO SUSTENTABLE DEL AGUA	Si El desperdicio del agua Mas agua para la comunidad Aumentan los cultivos Mas hectáreas de riego Mejor equipo y red de agua potable	Si	Si El comité de agua potable La comunidad en general El ayuntamiento	6 años	Ninguno	Mayor escasez de agua Pérdida de la vegetación Vender a bajos precios No cultivar las tierras	La población en general Los agricultores
MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES	SI Plagas de fauna nociva Enfermedades infecciosas y gastrointestinales Contaminación de aire y alimentos Mejora la calidad de vida de los habitantes El gobierno municipal se	Si	Si H. Ayuntamiento Habitantes de la comunidad Comité de ecología Las 4 Agencias del municipio	2 años para el manejo	ninguno	Contaminación Enfermedades peligrosas Epidemias	La población en general

	fortalece con reglamentos internos				2 años	Ninguno		El aumento del vandalismo, la drogadicción y el alcoholismo en los jóvenes Seguiremos sin actividades culturales	La población en general
CREACION DE ACTIVIDADES CULTURALES	Si La inexistencia de cultura El impulso de artistas plásticos, grupos de danza y músicos de la comunidad. La drogadicción, el alcoholismo y el vandalismo.	Si		Si El ayuntamiento Los jóvenes Los grupos culturales existentes Habitantes de la comunidad					
RENDIMIENTO EN LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS BASICOS	Si Incremento de los cultivos Mejores ingresos para los agricultores Desempleo Tecnificación del campo Mejora la calidad de vida de los habitantes Evita trasladarse a otros mercados del estado	Si		Si Los agricultores que se dedican al campo El ayuntamiento La comunidad en general Los comerciantes	3 años	ninguno		Desertación del cultivo de productos agropecuarios Comercializar los productos a bajos precios fuera de la comunidad	La población en general Los comerciantes Los agricultores Comunidades vecinas al municipio
FORTALECIMIENTO O A LA EDUCACION	Si Bajo nivel académico Mala calidad de vida de los habitantes Desempleo Analfabetismo	Si		Si Los padres de familia El ayuntamiento La población en general	6 años	Ninguno		Seguir con bajo aprovechamiento escolar Incrementar el analfabetismo	Los niños y jóvenes de la comunidad

	Vicios como el alcoholismo, la drogadicción y el vandalismo Enfermedades como la obesidad								
FORTALECIMIENT O A INFRAESTRUCTUR A EN EL SECTOR SALUD	SI La mala atención de los usuarios del centro de salud, La falta de equipo e infraestructura en el centro de salud, La falta de personal capacitado para la atención de los usuarios	si	Si El ayuntamiento La población en general	8 años	ninguno	Mala calidad en la atención medica en el centro de salud Generando mas enfermedades	Los usuarios del centro de salud La población en general		
FORTALECIMIENT O DE SEGURIDAD PUBLICA	SI Los robos a las viviendas La inseguridad en la comunidad	Si	Si La población en general el ayuntamiento la regiduría de policía	3 años	Ninguno	Mas delincuencia Robos frecuentes en la comunidad Un municipio inseguro	La población en general		

11.2. Escenario actual, Tendencial y Deseado.

Escenario actual

El municipio de Magdalena Apasco, Etila, Oaxaca, de acuerdo a los planteamientos hechos en la integración del diagnóstico y plan municipal, se concluye que se prevalece de diversos factores negativos que impiden el desarrollo sustentable, carecen de un instrumento de gestión de recursos o programas de gobierno extraordinarios para el municipio que es de gran importancia para la obtención de recursos monetarios para generar proyectos que contribuyan a la solución de los problemas graves del municipio. El recurso que recibe la autoridad municipal, no es suficiente para satisfacer las necesidades básicas. Lo cual provoca no atender las demandas en los sectores principales educación, salud, seguridad, medio ambiente, economía, agricultura.

Escenario tendencial

De no brindarle atención urgente, la problemática que afronta actualmente el municipio de Magdalena Apasco provocaría serias consecuencias en un futuro para los habitantes de la comunidad. Los factores que afectan directamente el desarrollo y crecimiento de las familias son provocados principalmente por la falta de recursos económicos, apoyos para proyectos productivos y la atención insuficiente a la educación. Afectando con el paso del tiempo índices de pobreza elevados, analfabetismo, enfermedades, contaminación principalmente.

Escenario deseado.

Que los habitantes del municipio, cuenten con los recursos y proyectos suficientes para combatir las necesidades en cuanto a los servicios básicos, como: suficiente agua y sistema de agua potable eficiente que abastezca la comunidad, luz eléctrica, buenos servicios en el sector salud, programas eficientes para apoyar a los agricultores. Así como oportunidades de desarrollo para que las actividades económicas que generen fuentes de empleo dentro del municipio.

Deseamos también que el manejo de los recursos naturales como son: ríos, piedra de cantera, etc., sea justo, equitativo y racional para que toda la población se beneficie de manera directa e indirecta.

De igual forma queremos un municipio que brinde una economía estable para que las familias tengan acceso a la educación de calidad, salud, vivienda digna y un trabajo seguro.

Algo de suma importancia es que nos brinde un ambiente limpio, sin contaminación y nos permitan presentarnos como municipio limpio para que todos los habitantes tengan mayores oportunidades y mejor calidad de vida, saneamiento total al problema de la basura y las aguas residuales.

Por ultimo deseamos un respeto absoluto en el marco de derechos y garantías individuales, ejerciendo una autonomía total dentro del municipio, es decir seguir con nuestros usos y costumbres en el ámbito social, político y cultural.

XII. Proyectos Estratégicos

12.1. Matriz de Líneas Estratégicas y Proyectos.

LINEAS ESTRATEGICAS Y PROYECTOS

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS POR PROYECTO
USO SUSTENTABLE DEL AGUA	Establecer una política municipal del uso sustentable del agua del consumo humano y de riego	Fomento: impulso de la cultura del cuidado del agua por parte del ayuntamiento	Programar cursos en la concientización del cuidado del agua Reglamentar eficientemente el uso del agua
		Organización: fortalecimiento del comité de agua potable	Realizar un Padrón de usuarios actualizado Consolidar el comité de agua potable
		Infraestructura: Construcción y equipamiento de pozos de agua para consumo humano y de riego	Perforar y equipar pozos de agua para consumo humano y riego Reparar el equipo y la red de agua potable
		Fomento: Reglamentos en el municipio que fomenten la cultura del reciclaje de residuos sólidos rurales y aguas residuales.	Construir retenes de agua en el río que atraviesa la comunidad para riego Desazolver la represa de la comunidad para utilizar el agua para riego Adquirir sistemas de riego por aspersión o goteo Establecer Reglamento interno del manejo de la basura y aguas residuales Impulsar Convenios de colaboración con instituciones educativas y salud para concientizar acerca del reciclaje de los residuos sólidos y líquidos Impulsar al comité de ecología para que coopere con las acciones de reciclaje de residuos sólidos y aguas residuales
	Implementar un programa		

<p>MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES</p>	<p>de manejo integral de la basura y tratamiento de aguas residuales</p>	<p>Infraestructura: Construcción y equipamiento necesario para el manejo de los residuos sólidos rurales y aguas residuales</p> <p>Organización: creación del comité de ecología para regularizar y vigilar la recolección adecuada de los residuos sólidos rurales.</p> <p>Capacitación: implementación de un programa de capacitación para el reciclaje de los residuos sólidos rurales.</p>	<p>Construir un centro de acopio para la basura reciclada</p> <p>Construir un relleno sanitario para los residuos sólidos que no se pueden reciclar</p> <p>Instalar la red de drenaje y planta de tratamiento.</p> <p>Construir camas de lombricomposta</p> <p>Crear un comité para que vigile la recolección correcta de los residuos sólidos</p> <p>Implementar un Plan de manejo de los residuos sólidos y aguas residuales</p> <p>Capacitar a la población para que le den un uso adecuado a las fosas ya existentes en las viviendas</p> <p>Capacitar a la población en la separación de los residuos sólidos rurales</p> <p>Capacitar a la población en la elaboración de huertas familiares para reutilizar el agua jabonosa y el uso de abonos orgánicos</p> <p>Capacitar a la población en la construcción de letrinas y/o biogestores que cuiden su salud y el medio ambiente.</p>
<p>CREACION DE ACTIVIDADES CULTURALES</p>	<p>Fomentar el acervo cultural en la población e impulsar talentos artísticos para evitar visión en los jóvenes</p>	<p>Fomento: promoción del impulso de la cultura en las artes plásticas, música, danza, etc.</p> <p>Infraestructura: Infraestructura necesaria y suficiente para el desarrollo de las actividades.</p> <p>Capacitación: implemento de un programa de capacitación para concientizar a la ciudadanía de lo importante que es práctica de la cultura.</p>	<p>Concientizar a la población del municipio de la importancia de la cultura para el desarrollo de los niños y jóvenes</p> <p>Buscar convenios de colaboración con escuelas de artes plásticas y otras instituciones culturales para implementar talleres</p> <p>Construir una casa de la cultura</p> <p>Capacitar a la población de la importancia de la cultura para el desarrollo y bienestar de la comunidad</p> <p>Capacitar a los niños y jóvenes artistas para impulsar su desarrollo</p>

RENDIMIENTO EN LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS BASICOS	Comercializar en la comunidad los productos básicos que cultivan los agricultores	<p>Fomento: establecer mecanismos que ayuden a la comercialización de productos agropecuarios de la comunidad</p> <p>Infraestructura: Construcción de infraestructura necesaria y suficiente para comercializar los productos agropecuarios de la comunidad e impulsar la economía.</p> <p>Fomento: establecer mecanismos para mejorar el nivel educativo de los niños y jóvenes de la comunidad</p>	<p>Crear un comité que se encargue de gestionar recursos para la construcción del mercado</p> <p>Impulsar a los agricultores para que no abandonen sus actividades</p> <p>Construir un mercado que sirva para comercializar los productos agropecuarios de la comunidad</p>
	FORTALECIMIENTO A LA EDUCACION	<p>Elevar el nivel educativo y evitar la desertación estudiantil de los niños y jóvenes de la comunidad</p>	<p>Fomento: impulsar de la cultura de la educación del nivel medio superior y superior.</p> <p>Fomento: impulso de hábitos deportivos en los habitantes del municipio</p> <p>Infraestructura: construcciones de instituciones educativas del nivel medio superior y superior en la comunidad</p> <p>Infraestructura. construcción de espacios adecuados y útiles para practicar deportes</p> <p>Infraestructura: Infraestructura adecuada y suficiente en las instituciones educativas.</p>

<p>FORTALECIMIENTO A INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR SALUD</p>	<p>Fortalecer la calidad de vida de los habitantes del municipio con personal capacitado, infraestructura y equipo suficiente en el centro de salud</p>	<p>Capacitación: manejo de un programa de capacitación para mejorar los planes de enseñanza actuales</p> <p>Fomento: Concientización de la población en la falta de infraestructura y equipo en el centro de salud.</p> <p>Capacitación: capacitación para el personal de salud</p> <p>Organización: Fomento del comité de salud para llevar un control y cuidado adecuado</p> <p>Infraestructura: construcción y equipo necesario para el buen funcionamiento del centro de salud</p>	<p>Capacitar a los docentes para mejorar su plan de enseñanza</p> <p>Capacitar a la población para que apoye en la construcción de la infraestructura del centro de salud</p> <p>Capacitar al personal para que brinde una buena atención a los usuarios</p> <p>Consolidar el comité de salud</p> <p>Construir un nuevo centro de salud con los espacios suficientes y adecuados para brindar mejor atención</p> <p>Adquirir equipo indispensable y suficiente para atender emergencias en el centro de salud</p>
<p>FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD PUBLICA</p>	<p>Fortalecer la seguridad de los habitantes de la comunidad</p>	<p>Fomento: establecer mecanismos y reglamentos en el municipio que fomenten la seguridad y bienestar de los habitantes</p> <p>Infraestructura: Construcción y equipo necesarios para la seguridad de los habitantes.</p> <p>Capacitación: Implemento de un programa de capacitación para los policías</p>	<p>Contar con Reglamentos internos acerca de la seguridad publica</p> <p>Crear de comités de vigilancia de los ciudadanos</p> <p>Construir de casetas de vigilancia en las entradas de la comunidad</p> <p>Equipar a los policías con vehículos y armas eficientes</p> <p>Capacitar a los policías para que brinden seguridad eficiente</p> <p>Capacitar a la ciudadanía de cómo actuar en caso de un incidente</p>

12.2. Matriz de Líneas Estratégicas, Proyectos y Metas.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS, PROYECTOS Y METAS

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
USO SUSTENTABLE DEL AGUA	Establecer una política municipal del uso sustentable del agua de consumo humano y riego	<p>Fomento: impulso de la cultura del cuidado del agua por parte del ayuntamiento</p> <p>Organización: fortalecimiento el comité de agua potable</p> <p>Infraestructura: Construcción y equipamiento de pozos de agua para consumo humano y de riego</p>	<p>Un Programa municipal de concientización del cuidado del agua</p> <p>Un reglamento municipal sobre el uso del agua</p> <p>Un Padrón de usuarios actualizado</p> <p>Consolidación de un comité de agua potable</p> <p>Perforación y equipamiento de un pozo de agua para consumo humano y riego</p> <p>Reparación del equipo y la red de agua de consumo humano en la comunidad</p> <p>Construcción de retenes de agua en el río que atraviesa la comunidad para riego</p> <p>Desazolve de la represa de la comunidad</p> <p>Adquisición de sistemas de riego adecuados para ahorrar agua</p>
Implementar un programa de manejo integral de la	Implementar un programa de manejo integral de la	<p>Fomento: Reglamentos en el municipio que fomenten e impulsen la cultura del reciclaje de residuos sólidos rurales y aguas residuales.</p> <p>Infraestructura: Construcción y equipamiento necesario para</p>	<p>Un Reglamento interno en el manejo de la basura y aguas residuales</p> <p>Un Convenios de colaboración con instituciones educativas, de salud para concientizar acerca del reciclaje de los residuos sólidos y líquidos</p> <p>Un Programa municipal de educación ambiental</p> <p>un centro de acopio para la basura reciclada</p>

<p>MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES</p>	<p>basura y tratamiento de aguas residuales</p>	<p>el manejo de los residuos sólidos rurales y aguas residuales</p> <p>Organización: creación del comité de ecología para regularizar y vigilar la recolección adecuada de los residuos sólidos rurales.</p> <p>Capacitación: implementación de un programa de capacitación para el reciclaje de los residuos sólidos rurales.</p>	<p>Un Relleno sanitario para los residuos sólidos que no se pueden reciclar</p> <p>Instalar la red de drenaje y planta de tratamiento al 100% en la comunidad.</p> <p>elaboración de 10 camas de lombricomposta</p> <p>Consolidar un comité para que vigile la recolección correcta de los residuos sólidos rurales</p> <p>Un Plan de manejo de los residuos sólidos y aguas residuales</p>
<p>CREACION DE ACTIVIDADES CULTURALES</p>	<p>Fomentar el acervo cultural en la población e impulsar talentos artísticos para evitar visión en los jóvenes</p>	<p>Fomento: promoción del impulso de la cultura en las artes plásticas, música, danza, etc.</p> <p>Infraestructura: Infraestructura necesaria y suficiente para el desarrollo de las actividades.</p> <p>Capacitación: implemento de un programa de capacitación para concientizar a la ciudadanía de lo importante que es práctica de la cultura.</p>	<p>Población capacitada para que le den un uso adecuado a las fosas ya existentes en las viviendas</p> <p>Población capacitada en la separación de los residuos sólidos rurales</p> <p>Población capacitada en la elaboración de huertas familiares para reutilizar el agua jabonosa y el uso de abonos orgánicos</p> <p>Población capacitada en la construcción de letrinas y/o biogestores que cuiden su salud y el medio ambiente.</p> <p>población del municipio consiente de la importancia de la cultura</p> <p>Un Convenio de colaboración con escuelas de artes plásticas y otras instituciones culturales para implementar talleres</p> <p>Construcción de la casa de la cultura para que los niños y jóvenes tengan un lugar para la elaboración de clases culturales</p> <p>Capacitación de la población de la importancia de la cultura para el desarrollo y bienestar de la comunidad</p> <p>Capacitación de los artistas para impulsar su desarrollo</p>
<p>RENDIMIENTO EN LA</p>	<p>Comercializar en la</p>	<p>Fomento: establecer mecanismos que ayuden a la</p>	<p>Creación de un comité que se encargue de gestionar recursos para la construcción del mercado</p>

<p>COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS BASICOS</p>	<p>comunidad los productos básicos que cultivan los agricultores</p>	<p>comercialización de productos agropecuarios de la comunidad</p> <p>Infraestructura: Construcción de infraestructura necesaria y suficiente para comercializar los productos agropecuarios de la comunidad e impulsar la economía.</p> <p>Fomento: establecer mecanismos para mejorar el nivel educativo de los niños y jóvenes de la comunidad</p> <p>Fomento: impulso de la cultura de la educación del nivel medio superior y superior.</p> <p>Fomento: impulso de hábitos deportivos en los habitantes del municipio</p>	<p>Impulso a los agricultores para que no abandonen sus actividades</p> <p>Construcción de un mercado para que los agricultores comercialicen sus productos</p> <p>Comunidad capacitada de la importancia de la educación en los niños y jóvenes</p> <p>50 becas para el impulso de los jóvenes y no abandonen la escuela</p> <p>Un Programa municipal que impulsen la practica de un deporte</p> <p>Construcción de instituciones educativas de nivel medio superior y superior en la comunidad</p> <p>Construcción de unidades deportivas adecuadas y equipadas para la práctica de deportes como: béisbol, basketbol, fútbol y pelota mixteca.</p> <p>Construcción y mantenimiento de los edificios en las instituciones educativas</p> <p>Equipamiento de las instalaciones de las aulas de computación</p> <p>Capacitaciones a los docentes para mejorar su plan de enseñanza</p>
<p>FORTALECIMIENTO A LA EDUCACION</p>	<p>Elevar el nivel educativo y evitar la desertación estudiantil de los niños y jóvenes de la comunidad</p>	<p>Infraestructura: construcciones de instituciones educativas del nivel medio superior y superior en la comunidad</p> <p>Infraestructura. construcción de espacios adecuados y útiles para practicar deportes</p> <p>Infraestructura: Infraestructura adecuada y suficiente en las instituciones educativas.</p> <p>Capacitación: manejo de un programa de capacitación para mejorar los planes de enseñanza actuales</p> <p>Fomento: Concientización de la población en la falta de infraestructura y equipo en el</p>	<p>Construcción de instituciones educativas de nivel medio superior y superior en la comunidad</p> <p>Construcción de unidades deportivas adecuadas y equipadas para la práctica de deportes como: béisbol, basketbol, fútbol y pelota mixteca.</p> <p>Construcción y mantenimiento de los edificios en las instituciones educativas</p> <p>Equipamiento de las instalaciones de las aulas de computación</p> <p>Capacitaciones a los docentes para mejorar su plan de enseñanza</p> <p>Concientización de la población para que apoye en la construcción de la infraestructura del centro de salud</p>
<p>FORTALECIMIENTO A</p>	<p>Fortalecer la calidad de vida de los habitantes del municipio con personal</p>	<p>Concientización de la población para que apoye en la construcción de la infraestructura del centro de salud</p>	<p>Concientización de la población para que apoye en la construcción de la infraestructura del centro de salud</p>

<p>INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR SALUD</p>	<p>capacitado, infraestructura y equipo suficiente en el centro de salud</p>	<p>centro de salud. Capacitación: capacitación para el personal de salud Organización: Fomento del comité de salud para llevar un control y cuidado adecuado Infraestructura: construcción y equipo necesario para el buen funcionamiento del centro de salud</p>	<p>Capacitación al personal de salud para que brinde una buena atención a los usuarios Un comité de salud eficiente en la calidad de servicio a los usuarios Construcción de un nuevo centro de salud con los espacios suficientes y adecuados para brindar mejor atención Adquisición de equipo indispensable y suficiente para atender emergencias en el centro de salud</p>
<p>FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD PUBLICA</p>	<p>Fortalecer la seguridad de los habitantes de la comunidad</p>	<p>Fomento: establecer mecanismos y reglamentos en el municipio que fomenten la seguridad y bienestar de los habitantes Infraestructura: Construcción y equipo necesarios para la seguridad de los habitantes. Capacitación: Implemento de un programa de capacitación para los policías</p>	<p>Un Reglamento interno municipal en seguridad publica Creación de un comités de vigilancia de ciudadanos de la comunidad Construcción de casetas de vigilancia en las entradas de la comunidad Policías equipados con vehículos y armas eficientes Policías capacitados para que brinden seguridad eficiente Ciudadanos de la comunidad capacitados para actuar en caso de un incidente</p>

XIII. El rumbo del CMDRS

13.1. Visión

Ser un municipio donde los habitantes ejerzan un respeto absoluto en el marco de los derechos y garantías individuales, que desarrollen una economía estable, con buena participación ciudadana, realizando acciones que conduzcan a un municipio limpio, y darle a la población prioritaria espacios para el desarrollo de capacidades y habilidades culturales que promuevan la calidad de vida de los habitantes.

13.2. Misión

Somos el ayuntamiento de Magdalena Apasco, regido por usos y costumbres, con responsabilidades compartidas, administración eficiente y transparente, efectuando la planeación y asignación correcta de recursos, en el pleno ejercicio de nuestras facultades, para el bienestar de los habitantes del municipio sin importar sus creencias políticas, sociales o religiosas.

XIV. Involucrados en la gestión del Plan

14.1. Cuadro de involucrados en la gestión del plan.

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO		
			DEP. MUNICIPAL	DEP. ESTATAL	DEP. FEDERAL
USO SUSTENTABLE DEL AGUA	Fomento: impulso de la cultura del cuidado del agua por parte del ayuntamiento	Comité de agua potable Población del municipio	h. ayuntamiento presidente municipal	Instituto Estatal del Agua Instituto Estatal de Ecología	CDI
	Organización: fortalecimiento el comité de agua potable	Comité de agua potable Población de la comunidad	h. ayuntamiento Presidente municipal		
	Infraestructura: Construcción y equipamiento de pozos de agua para consumo humano y de riego	Comité de agua potable Población de la comunidad	h. ayuntamiento presidente municipal	Instituto Estatal de Agua	CDI
MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES	Fomento: Reglamentos en el municipio que fomenten e impulsen la cultura del reciclaje de residuos sólidos rurales y aguas residuales.	Comité de ecología.	h. ayuntamiento presidente municipal	Instituto Estatal de Ecología	
	Infraestructura: Construcción y equipamiento necesario para el manejo de los residuos sólidos rurales y aguas residuales	ciudadanos de magdalena apasco Comisariado de bienes comunales Comisariado de bienes ejidales	h. ayuntamiento presidente municipal	COPLADE	SEDESOL

	<p>Organización: creación del comité de ecología para regular y vigilar la recolección adecuada de los residuos sólidos rurales.</p> <p>Capacitación: implementación de un programa de capacitación para el reciclaje de los residuos sólidos rurales.</p> <p>Fomento: promoción del impulso de la cultura en las artes plásticas, música, danza, etc.</p>	comité de ecología de la comunidad	h. ayuntamiento		
<p>CREACION DE ACTIVIDADES CULTURALES</p>	<p>Infraestructura: Infraestructura necesaria y suficiente para el desarrollo de las actividades.</p> <p>Capacitación: implementación de un programa de capacitación para concientizar a la ciudadanía de lo importante que es práctica de la cultura.</p> <p>Fomento: establecer mecanismos que ayuden a la comercialización de productos agropecuarios de la comunidad</p> <p>Infraestructura: Construcción de infraestructura necesaria y suficiente para comercializar los productos agropecuarios de la comunidad e impulsar la economía.</p>	<p>Pintores, escultores y músicos de la comunidad Niños y jóvenes de la comunidad</p> <p>Comisariado de bienes comunales Comisariado de bienes ejidales población de la comunidad</p> <p>instituciones educativas padres de familia de la comunidad</p> <p>200 productores de granos básicos y hortalizas</p> <p>productores de granos básicos y hortalizas Comisariado de bienes comunales Comisariado de bienes ejidales</p>	<p>h. ayuntamiento presidente municipal</p> <p>h. ayuntamiento presidente municipal regidor de educación</p> <p>h. ayuntamiento presidente municipal regidor de educación</p> <p>h. ayuntamiento presidente municipal regidor de educación</p> <p>h. ayuntamiento Presidente municipal</p> <p>h. ayuntamiento Presidente municipal</p>	<p>casa de la cultura de oaxaca</p> <p>casa de la cultura de oaxaca</p> <p>SEDER</p> <p>SEDER</p> <p>SEDER</p> <p>SEDER</p>	<p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p>SAGARPA SEDESOL</p> <p>SAGARPA SEDESOL</p>
<p>RENDIMIENTO EN LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS BASICOS</p>					

FORTALECIMIENTO A LA EDUCACION	Fomento: establecer mecanismos para mejorar el nivel educativo de los niños y jóvenes de la comunidad	padres de familia profesores alumnos de las diferentes instituciones educativas	h. ayuntamiento Presidente Municipal regidor de educación	IEEPO SEP	
	Fomento: impulso de la cultura de la educación del nivel medio superior y superior.	padres de familia profesores jóvenes de la población de 12 a 18 años	h. ayuntamiento Presidente Municipal regidor de educación	IEEPO SEP	
	Fomento: impulso de hábitos deportivos en los habitantes del municipio	jóvenes y niños de la comunidad deportistas de la comunidad	h. ayuntamiento Regidor de Educación		
	Infraestructura: construcciones de instituciones educativas del nivel medio superior y superior en la comunidad	padres de familia Comisariado de bienes comunales	h. ayuntamiento Presidente municipal Regidor de Educación	IEEPO SEP COPLADE	
	Infraestructura. construcción de espacios adecuados y útiles para practicar deportes	padres de familia Jóvenes deportistas de la comunidad	h. ayuntamiento Presidente municipal Regidor de Educación	IEEPO SEP COPLADE	
	Infraestructura: Infraestructura adecuada y suficiente en las instituciones educativas.	padres de familia	h. ayuntamiento Presidente municipal Regidor de Educación	IEEPO SEP COPLADE	
	Capacitación: manejo de un programa de capacitación para mejorar los planes de enseñanza actuales	profesores comité de padres de familia de las instituciones educativas	Presidente municipal Regidor de Educación	IEEPO SEP COPLADE	
	Fomento: Concientización de la población en la falta de infraestructura y equipo en el centro de salud.	comité de salud población en general	h. ayuntamiento presidente municipal regidor de salud		
	Capacitación: capacitación para el personal de salud	Comité de salud	h. ayuntamiento presidente municipal regidor de salud	Secretaría de Salud	
	Organización: Fomento del comité de salud	comité de salud	h. ayuntamiento presidente municipal		
FORTALECIMIENTO A INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR SALUD					

	para llevar un control y cuidado adecuado		regidor de salud		
	Infraestructura: construcción y equipo necesario para el buen funcionamiento del centro de salud	comité de salud población en general	h. ayuntamiento presidente municipal regidor de salud	Secretaría de Salud	
	Fomento: establecer mecanismos y reglamentos en el municipio que fomenten la seguridad y bienestar de los habitantes	población del municipio	h. ayuntamiento presidente municipal regidor de policía	seguridad pública del estado fuerzas armadas del ejercito	
	Infraestructura: Construcción y equipo necesarios para la seguridad de los habitantes.	policía municipal	h. ayuntamiento presidente municipal regidor de policía	seguridad pública del estado fuerzas armadas del ejercito	
	Capacitación: Implemento de un programa de capacitación para los policías	policías municipales	h. ayuntamiento presidente municipal regidor de policía	seguridad pública del estado fuerzas armadas del ejercito	
FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD PUBLICA					

14.2. Programa de actividades de líneas estratégicas.

PROYECTO	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	PROGRAMACIÓN
<p>Fomento: impulso de la cultura del cuidado del agua por parte del ayuntamiento</p>	<p>Un Programa municipal de concientización del cuidado del agua</p>	<p>Invitar al Instituto Estatal de Ecología a realizar un programa de concientización del cuidado del agua</p>	<p>Presidente municipal Comité de ecología</p>	<p>Personal del Instituto estatal de ecología Habitantes de la comunidad</p>	<p>Mediano plazo</p>
	<p>Un reglamento municipal sobre el uso del agua</p>	<p>Invitar al Instituto Estatal de ecología para dar información de cómo realizar un reglamento</p>	<p>Presidencia municipal Comité de agua potable Comité de ecología</p>	<p>Fuentes jurídicas en las que nos basamos para realizar el reglamento</p>	<p>Mediano Plazo</p>
<p>Organización: fortalecimiento del comité de agua potable</p>	<p>Un Padrón de usuarios actualizado</p>	<p>Una Reunión con los usuarios del agua potable</p>	<p>Presidencia municipal Comité de agua potable</p>	<p>Habitantes de la comunidad</p>	<p>Junio de 2009</p>
	<p>Consolidación de un comité de agua potable</p>	<p>Una Reunión con los usuarios del agua potable</p>	<p>Presidencia municipal Comité de agua potable</p>	<p>Usuarios del agua potable</p>	<p>Junio 2009</p>

<p>Infraestructura: Construcción y equipamiento de pozos de agua para consumo humano y de riego</p>	Perforación y equipamiento de un pozo de agua para consumo humano y de riego	Gestionar recursos económicos	Presidencia municipal Comité de agua potable	Recursos económicos	Largo plazo
	Reparación del equipo y la red de agua de consumo humano en la comunidad	Gestión de recursos	Presidencia municipal Comité de agua potable	Recursos económicos	Largo plazo
	Construcción de retenes de agua en el río que atraviesa la comunidad para riego	Gestión de recursos	Presidencia municipal Comité de agua potable	Recursos económicos	Mediano plazo
	Desazolve de la represa de la comunidad	Gestión de recursos	Presidencia municipal Comité de agua potable	Recursos económicos	Largo plazo
	Adquisición de sistemas de riego adecuados para ahorrar agua	Gestión de recursos	Presidencia municipal Comité de agua potable	Recursos económicos	Largo plazo
	Un Reglamento interno en el manejo de la basura y aguas residuales	Invitar al Instituto Estatal de ecología para dar información de cómo realizar un reglamento	Presidencia municipal Comité de ecología	Fuentes jurídicas en las que nos basamos para realizar el reglamento	Mediano Plazo
<p>Fomento: Reglamentos en el municipio que fomenten e impulsen la cultura del reciclaje de residuos sólidos rurales y aguas residuales.</p>					

	<p>Un Convenios de colaboración con instituciones educativas, de salud para concienciar acerca del reciclaje de los residuos sólidos y líquidos</p> <p>Un Programa municipal de educación ambiental</p> <p>un centro de acopio para la basura reciclada</p>	<p>Una reunión con los representantes de las instituciones educativas</p> <p>Gestionar programas de capacitación en el cuidado del medio ambiente</p> <p>Gestión de recursos</p>	<p>Presidencia municipal Comité de ecología Representantes de las instituciones educativas</p> <p>Presidencia municipal Comité de ecología</p> <p>Presidencia municipal Comité de ecología</p>	<p>Convenio de colaboración con las instituciones educativas de la comunidad</p> <p>Personal de instituciones que nos puedan apoyar Habitantes de la comunidad</p> <p>Recursos económicos</p> <p>Recursos económicos</p> <p>Recursos económicos</p> <p>Recursos económicos</p>	<p>Mediano plazo</p> <p>Largo plazo</p> <p>Largo plazo</p> <p>Largo plazo</p> <p>Largo plazo</p> <p>Largo plazo</p> <p>Mediano plazo</p>
<p>Infraestructura: Construcción y equipamiento necesario para el manejo de los residuos sólidos rurales y aguas residuales</p>	<p>Un Relleno sanitario para los residuos sólidos que no se pueden reciclar</p> <p>Instalar la red de drenaje y planta de tratamiento al 100% en la comunidad.</p> <p>elaboración de 10 camas de lombricomposta</p>	<p>Gestión de recursos</p> <p>Gestión de recursos</p> <p>Gestión de recursos</p> <p>Gestión de recursos</p>	<p>Presidencia municipal Comité de ecología</p> <p>Presidencia municipal Comité de ecología</p> <p>Presidencia municipal Comité de ecología</p> <p>Presidencia municipal Comité de ecología</p>	<p>Recursos económicos</p> <p>Recursos económicos</p> <p>Recursos económicos</p> <p>Recursos económicos</p>	<p>Largo plazo</p> <p>Largo plazo</p> <p>Largo plazo</p> <p>Largo plazo</p>
<p>Organización: creación del comité de ecología para regularizar y vigilar la recolección adecuada de los residuos sólidos rurales.</p>	<p>Consolidar un comité para que vigile la recolección correcta de los residuos sólidos rurales</p>	<p>Una Reunión con los habitantes de la comunidad</p>	<p>Presidencia municipal Comité de ecología</p> <p>Presidencia municipal Comité de ecología</p>	<p>Habitantes de la comunidad</p>	<p>Mediano plazo</p>

	Un Plan de manejo de los residuos sólidos y aguas residuales	Invitar al Instituto Estatal de ecología para dar información de cómo realizar un plan de manejo de la basura	Presidencia municipal Comité de ecología	Fuentes jurídicas en las que nos basamos para realizar el plan	Mediano Plazo
Capacitación: implementación de un programa de capacitación para el reciclaje de los residuos sólidos rurales.	Población capacitada para que le den un uso adecuado a las fosas ya existentes en las viviendas	6 talleres de capacitación del uso adecuado de letrinas	Presidencia municipal Comité de ecología Instituto estatal de ecología	Habitantes de la comunidad que tengan letrinas	Mediano plazo
	Población capacitada en la separación de los residuos sólidos rurales	6 talleres de capacitación para separar la basura	Presidencia municipal Comité de ecología Instituto estatal de ecología	Habitantes de la comunidad	Mediano plazo
	Población capacitada en la elaboración de huertas familiares para reutilizar el agua jabonosa y el uso de abonos orgánicos	5 talleres de capacitación para elaborar huertos familiares	Presidencia municipal Comité de ecología Instituto estatal de ecología	Habitantes de la comunidad	Mediano plazo
Fomento: promoción del impulso de la cultura en las artes plásticas, música, danza, etc.	población del municipio consiente de la importancia de la cultura	Dos reuniones con los habitantes de la comunidad	Presidencia municipal Regidor de educación	Habitantes de la comunidad	Mediano plazo

	Un Convenio de colaboración con escuelas de artes plásticas y otras instituciones culturales para implementar talleres	Una reunión con los representantes de las escuelas de artes plásticas	Presidencia municipal Regidor de educación Representantes de las de las escuelas de artes plásticas	Convenio de colaboración con las escuelas de artes plásticas	Mediano plazo
Infraestructura: Infraestructura necesaria y suficiente para el desarrollo de las actividades.	Construcción de la casa de la cultura para que los niños y jóvenes tengan un lugar para la elaboración de clases culturales	Gestión de recursos	Presidencia municipal Regidor de educación	Recursos económicos	Largo plazo
Capacitación: implementación de un programa para concientizar a la ciudadanía de lo importante que es práctica de la cultura.	Capacitación de la población de la importancia de la cultura para el desarrollo y bienestar de la comunidad	3 talleres de capacitación para la población del municipio	Presidencia municipal Regidor de educación	Habitantes de la comunidad	Mediano plazo
Fomento: establecer mecanismos que ayuden a la comercialización de productos agropecuarios de la comunidad	Creación de un comité que se encargue de gestionar recursos para la construcción del mercado	Una Reunión con los habitantes de la comunidad	Presidencia municipal	Habitantes de la comunidad	Enero 2009
Infraestructura: Construcción de infraestructura necesaria y suficiente para comercializar los productos agropecuarios de la comunidad e impulsar la economía.	Construcción de un mercado para que los agricultores comercialicen sus productos	Gestión de recursos	Presidencia municipal Comité de agricultores	Recursos económicos	mediano plazo

Fomento: establecer mecanismos para mejorar el nivel educativo de los niños y jóvenes de la comunidad	Comunidad capacitada de la importancia de la educación en los niños y jóvenes	3 talleres de capacitación para la población del municipio	Presidencia municipal Regidor de educación	Habitantes de la comunidad	Mediano plazo
Fomento: impulso de la cultura de la educación del nivel medio superior y superior.	50 becas para el impulso de los jóvenes y no abandonen la escuela	Gestión de recursos	Presidencia municipal Regidor de educación	Recursos económicos	largo plazo
Fomento: impulso de hábitos deportivos en los habitantes del municipio	Un Programa municipal que impulsen la práctica de un deporte	Un taller de capacitación para niños, jóvenes y adultos de la comunidad	Presidencia municipal Regidor de educación Doctoras del centro de salud	Habitantes de la comunidad	Mediano plazo
Infraestructura: de construcciones de instituciones educativas del nivel medio superior y superior en la comunidad	Construcción de instituciones educativas de nivel medio superior y superior en la comunidad	Gestión de recursos	Presidencia municipal Regidor de educación	Recursos económicos	largo plazo
Infraestructura. construcción de espacios adecuados y útiles para practicar deportes	Construcción de unidades deportivas adecuadas y equipadas para la práctica de deportes como: béisbol, basketbol, fútbol y pelota mixteca.	Gestión de recursos	Presidencia municipal Regidor de educación	Recursos económicos	largo plazo
Infraestructura: Infraestructura adecuada y suficiente en las instituciones educativas.	Construcción y mantenimiento de los edificios en las instituciones educativas	Gestión de recursos	Presidencia municipal Regidor de educación	Recursos económicos	largo plazo

Capacitación: manejo de un programa de capacitación para mejorar los planes de enseñanza actuales	Capacitaciones a los docentes para mejorar su plan de enseñanza	Un taller de capacitación para los docentes	Comité de padres de familia	Docentes de las diferentes instituciones educativas	Mediano plazo
Fomento: Concientización de la población en la falta de infraestructura y equipo en el centro de salud.	Concientización de la población para que apoye en la construcción de la infraestructura del centro de salud	Un taller de capacitación para la población del municipio	Presidencia municipal Regidor de salud	Habitantes de la comunidad	Mediano plazo
Capacitación: para el personal de salud	Capacitación al personal de salud para que brinde una buena atención a los usuarios	Un taller de capacitación para el personal del centro de salud	Presidencia municipal Regidor de salud	Personal del centro de salud	Mediano plazo
Organización: Fomento del comité de salud para llevar un control y cuidado adecuado	Un comité de salud eficiente en la calidad de servicio a los usuarios	Una reunión con los habitantes de la comunidad	Presidencia municipal Regidor de salud	Habitantes de la comunidad	Mediano plazo
Infraestructura: construcción y equipo necesario para el buen funcionamiento del centro de salud	Construcción de un nuevo centro de salud con los espacios suficientes y adecuados para brindar mejor atención	Gestión de recursos	Presidencia municipal Regidor de salud Comité de salud	Recursos económicos	largo plazo
	Adquisición de equipo indispensable y suficiente para atender emergencias en el centro de salud	Gestión de recursos	Presidencia municipal Regidor de salud Comité de salud	Recursos económicos	largo plazo

<p>Fomento: establecer mecanismos y reglamentos en el municipio que fomenten la seguridad y bienestar de los habitantes</p>	<p>Un Reglamento interno municipal en seguridad publica</p>	<p>Invitar a la secretaria de seguridad pública para el apoyo en la realización del documento</p>	<p>Presidencia municipal Regidor de policía</p>	<p>Fuentes jurídicas en las que nos basamos para realizar el reglamento</p>	<p>Mediano Plazo</p>
	<p>Creación de un comité de vigilancia de ciudadanos de la comunidad</p>	<p>Una reunión con los habitantes de la comunidad</p>	<p>Presidencia municipal Regidor de policía</p>	<p>Habitantes de la comunidad</p>	<p>Mediano plazo</p>
<p>Infraestructura: Construcción y equipo necesarios para la seguridad de los habitantes.</p>	<p>Construcción de casetas de vigilancia en las entradas de la comunidad</p>	<p>Gestión de recursos</p>	<p>Presidencia municipal Regidor de policía</p>	<p>Recursos económicos</p>	<p>largo plazo</p>
	<p>Policías equipados con vehículos y armas eficientes</p>	<p>Gestión de recursos</p>	<p>Presidencia municipal Regidor de policía</p>	<p>Recursos económicos</p>	<p>largo plazo</p>
<p>Capacitación: Implemento de un programa de capacitación para los policías</p>	<p>Policías capacitados para que brinden seguridad eficiente</p>	<p>3 talleres de capacitación a los policías del municipio</p>	<p>Presidencia municipal Regidor de policía</p>	<p>Policías municipales de la comunidad</p>	<p>Marzo de 2009</p>